

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

COBARDIAS

Por DOMINGO DE ARRESE

Podrá parecer extraño que hablemos de cobardías en un pueblo como España, que ha derrochado valentía hasta el heroísmo en la pasada guerra.

Y sin embargo, debemos hablar de cobardías!

De las pequeñas cobardías de que está llena la vida corriente y que, por pundonor nacional, deben desaparecer para siempre de nuestra Patria.

Esas pequeñas cobardías en las que incurren, a veces, los hombres más valerosos, los que desconocen el miedo ante la muerte y, en cambio, tiemblan ante el tópico liberal, ante el ridículo aparente, ante el chistecito rastrero...

Con verdadera pena, hemos observado numerosos casos de estas pequeñas cobardías, tan en disonancia con la vida heroica que se ha inaugurado en España.

He aquí algunos casos típicos de cobardías:

El comerciante fulano quebranta descaradamente las disposiciones legales sobre los precios.

Todo el mundo murmura de él.

«Esto es intolerable!»—se dice en corros y tertulias con indignación.

«No hay derecho a enriquecerse con la sangre de nuestros muertos!»

«Para esto no hemos hecho la guerra!»

«Que hacen las autoridades que no ponen remedio a estos abusos?»

Y entre tanto los contortulios, que están obligados a poner estos delitos en conocimiento de las autoridades, se abstienen corablemente de formular la oportuna denuncia.

«Yo no quiero meterme en líos!»—exclaman.

Y con la pequeña cobardía de los que no quieren arrostrar la impopularidad de pasar por denunciadores, prospera el gravísimo delito de los abusos en los precios.

Otro caso:

Un desalmado cualquiera profiere en la calle una blasfemia.

La blasfemia está perseguida por las dignísimas autoridades del Estado nuevo.

Basta que cualquier ciudadano denuncie el hecho con las debidas garantías de veracidad, para que el blasfemo sufra las consecuencias de su escandaloso pecado y aprenda a respetar la Religión oficial de España.

Pues bien: rara vez hallaremos a un ciudadano con la suficiencia valentía para denunciar al blasfemo y evitar que siga imperando en la nueva España el lenguaje soez de la España vieja.

Alargáramos excesivamente este artículo si hubiéramos de detallar los innumerables casos de cobardía que se producen cotidianamente y lamentablemente en esta España de valentías heroicas y de cobardías pequeñas.

Pero advertimos bien que si llamamos pequeñas a estas cobardías tan frecuentes, no es porque no tengan una grandísima importancia en nuestra ética nacional.

Cada caso, ciertamente, no es grave; pero si el mal ejemplo de los pequeños cobardes cunde, el mal para la Patria será gravísimo.

Se necesita más valor para cumplir diariamente con nuestros pequeños deberes que para realizar aisladamente un solo hecho heroico.

Por eso, debemos todos realizar una intensa campaña de conversaciones, de comentarios y, sobre todo, de ejemplos para desterrar de la vida española estas pequeñas cobardías y poner nuestra actuación ciudadana a tono con la valentía sin límites de nuestros héroes y de nuestros muertos.

EN SAN SEBASTIAN Sesión de la Real Academia Española

San Sebastián.—La Real Academia Española ha celebrado sesión ordinaria correspondiente al mes de Mayo.

Ocupó la presidencia, don Miguel Asín Palacios. El secretario, don Julio Urquijo, leyó el acta de la sesión anterior, que se aprobó.

Se dió cuenta del fallecimiento del secretario que fué de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, señor Conde de Lizárraga, asociándose la Corporación al pesar producido con este motivo.

El académico don Eugenio d'Ors, informó sobre el patrocinio del Instituto de España a la Exposición del Libro alemán, y se ocupó del estado actual de la producción bibliográfica alemana.

El académico Marqués de Lema habló de las condiciones de la nomenclatura urbana, destacando alguna de las normas aplicables a los cambios de denominación de calles y plazas que impone en España la victoria y la paz.

Se despacharon asuntos de trámite y se aplazó hasta principio de curso, la vuelta al calendario habitual en régimen de sesiones.

Radio Sevilla y la conmemoración a los caídos

Hoy, día 1 de Junio, la conmemoración de los caídos que se hace todas las noches, a las once, desde Radio Nacional de España, se efectuará desde el micrófono de Radio Sevilla, por el escritor y Consejero Nacional don Ernesto Giménez Caballero, como homenaje a los caídos italianos.

La inauguración del monumento al general Mola

El próximo día 3, aniversario de la muerte del glorioso general Mola, se celebrará la inauguración del monumento elevado en Alcocero de Mola a la memoria del ilustre general jefe del Ejército del Norte.

El acto revestirá toda la magnitud y solemnidad que es merecedora la gran figura del caudillo desaparecido.

Reunión de la Comunidad de regantes del valle interior del Guadalquivir

Sevilla.—Bajo la presidencia del teniente general don Gonzalo Queipo de Llano y con asistencia del gobernador y alcalde de Sevilla, se reunió ayer la comunidad de regantes del valle interior del Guadalquivir.

El teniente general Queipo de Llano, expuso ante los reunidos las líneas generales del plan que se va a realizar y la necesidad inmediata de emprender las obras de encauzamiento del río, así como la desecación y saneamiento de las marismas, con todas las obras complementarias.

Todas estas obras empezarán en un plazo no mayor de veinte días.

Prevé el plan la implantación en lugar conveniente de un campamento con capacidad para albergar a diez mil hombres que han de llevar a cabo los trabajos.

OBRERO: El documento acreditativo de tu derecho a percibir el Subsidio Familiar es la hoja T. Al presentarte a cobrar véte provisto de ella y lo hás rápidamente.

LOS ACTOS DE AYER EN SEVILLA Y CADIZ

En nombre de España y del Caudillo, el Sr. Serrano Suñer despide, con palabras de amor y gratitud, a los heroicos legionarios italianos

«HONKAREMOS PERPETUAMENTE LA MEMORIA DE LOS CAIDOS QUE DEJAS EN LAS TIERRAS SAGRADAS DE ESPAÑA»

Burgos.—Esta mañana, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha emprendido su anunciado viaje a Italia, con el fin de acompañar a su Patria a los legionarios italianos que regresan a su país.

En un avión que especialmente ha sido puesto a su disposición por "Ala Littoria", el señor Serrano Suñer salió esta mañana para Sevilla.

El ministro de la Gobernación iba con su distinguida esposa y le acompañaban el Embajador de Italia y la condesa Viola di Campallo, el señor Gullino, director de la Agencia Stefani, el conde de Mayalde, el conde de Monterco, don Enrique Jiménez Armau y don Juan Cabanama.

Sevilla.—En las primeras horas de la tarde, llegó a esta ciudad, procedente de Burgos, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, acompañado de su distinguida esposa.

Fué recibido el ministro por las autoridades sevillanas.

El señor Serrano Suñer conversó brevemente con las autoridades y reanudó su viaje a Cádiz, para asistir a la despedida de los voluntarios italianos que regresan a su patria.

Sevilla.—Hoy se ha celebrado en Jerez, un almuerzo en honor de los generales Queipo de Llano y Gamba, al que han asistido también los generales Martín Moreno y Muñoz Castellanos, el coronel Cuesta, jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur, y otras personalidades.

Al final, el general Gamba dió las gracias por el agasajo, haciendo un elogio de la española Casa Domecq, lugar donde se verificó el almuerzo.

Le contestó el teniente general Queipo de Llano, brindando por España, por Italia, por Franco y por el Duce.

Acto seguido emprendieron la marcha hacia Cádiz.

La hora anunciada para el acto oficial de despedida, a los legionarios italianos en Cádiz, era a las cuatro de la tarde, pero no se celebró hasta las seis y cuarto, a cuya hora llegó, procedente de Sevilla, el general Queipo de Llano, haciéndolo momentos después el ministro de la Gobernación.

Los alrededores del puerto estaban invadidos por una muchedumbre inmensa, que quería tributar a los legionarios italianos su más cordial despedida.

Por la mañana había llegado a Cádiz, el crucero italiano "Duque de Aosta", uno de los más modernos barcos de la marina de guerra.

En este barco, saldrán esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, el jefe de las fuerzas legionarias, general Gamba, el subsecretario de la Marina mercante italiana y otras personalidades.

A la llegada del ministro de la Gobernación, rindieron los honores correspondientes una sección de Camisas Negras, con el puñal en alto y una compañía del Regimiento de Infantería de Cádiz.

El señor Serrano Suñer, pasó inmediatamente a la tribuna central, y seguidamente dió comienzo el acto con un discurso del teniente general Queipo de Llano, del que son los siguientes párrafos:

"Cuando España estuvo en peligro por la invasión del comunismo, vinisteis vosotros dispuestos a dar, incluso vuestras vidas. Marcháis ahora a nuestro bello país y lleváis el agradecimiento de España y de su Caudillo. Lleváis la gratitud del pueblo español, que está siempre con vosotros, lo mismo en estas alegrías de la victoria que en las penas de la lucha. Sois los caballeros del país hermano que vinisteis a las órdenes de esa gran figura que se llama Mussolini, por la que todos tenemos gran admiración."

Terminó el general Queipo de Llano dando vivas a España, a Italia, a Franco y al Duce.

A continuación habló el escritor Jiménez Caballero, haciéndolo en italiano.

Finalmente, el ministro de la Gobernación, pronunció el siguiente discurso:

tenida por las nobles palabras de nuestro jefe, gran amigo de España, el Duce de Italia. (Clamorosos aplausos). Los legionarios irrumpen en ininterrumpidos gritos de ¡Duce, Duce, Duce!

Por eso hoy vengo yo aquí, en nombre de mi Patria y en nombre de Franco, el Caudillo, a despediros con palabras de amor y emocionada gratitud, y al volver muy pronto a vuestras hermosas tierras de Piemonte, de Toscana, de Liguria, de la Roma y de Sicilia, decid en vuestras hogares a vuestras madres, a vuestros hermanos y a vuestros hijos, toda la gratitud que España a ellos también les debe; pues sus dolores y sus zozobras fueron necesarias para la lucha y para la victoria. (Grandes aplausos).

Y decid también que a los caídos que aquí dejáis, en las tierras sagradas de España que los guarda, nosotros honraremos perpetuamente su memoria (el público contesta: "Muy bien"). Todos aplauden y aclaman al orador).

Yo me despido sin nostalgia ni tristeza en estos momentos, porque vosotros, como bien decía Jiménez Caballero, apenas os alejáis de aquí. Porque España, que (por su propio interés se entiende), ansía la paz como en

siempre, si otra vez como en Julio de 1936 los osos del Kremlin o cualquiera otra especie de los bárbaros del siglo quisieran hollar de nuevo ésta o la otra ribera del Mediterráneo y los hampones del mundo entero otra vez les hiciesen coro gritando ¡Moscú, vosotros y nosotros gritaríamos la eterna santa palabra: ¡Roma!

(Entusiendos aplausos en todos los legionarios, sucediéndose los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Duce, Duce, Duce!)

Y con este grito bien pronto un bosque de bayonetas erizarían nuestras costas para defender y salvar de nuevo los valores eternos de nuestra civilización. (Grandes aplausos).

Volvéis, legionarios, victoriosos, volvéis vencedores, y yo os digo, que volvéis orgullosos de haber prestado a la civilización y a vuestro pueblo grandes servicios, de haber cosechado grandes glorias para Roma, que de nuevo resistirá al roce de los siglos.

Sobre vuestros buques por el cielo azul irán con las alas tendidas al viento, las águilas del Nuevo Imperio renacido para ceñirse otra vez sobre el Capitolio en homenaje a los vencedores.

Yo ahora, al dejaros, quisiera

con la representación que en estos momentos tengo el honor de ostentar ante vosotros, quisiera estrecharos en un abrazo a todos y cada uno de vosotros, mas como ello es físicamente imposible, yo lo hago simbólicamente en la gran figura de vuestro jefe, el heroico general Gamba.

(El señor ministro de la Gobernación abraza al general Gamba. Con este motivo se aviva el entusiasmo en los legionarios presentes, que aclaman delirantemente al Duce y a Franco y aplauden durante largo rato).

Y de igual manera, legionarios, que simbólicamente nos abrazamos aquí, yo quiero que en vuestros corazones, como en los nuestros está ya, se unan para siempre las espigas del "lictor" con las flechas yugadas de los Católicos Reyes de España. Aquí, cara a nuestro mar, lancemos los gritos ardientes de nuestra fiel amistad: ¡Arriba España! ¡Arriba Ita-

lia! ¡Duce, Duce, Duce! ¡Franco, Franco!

(Las aclamaciones se suceden en forma delirante. Los legionarios gritan enardecidos contestando a los lanzados por el señor ministro).

Acto seguido se verificó el embarque de los legionarios, siendo aplaudidos entusiastamente por la multitud.

A cada legionario italiano se le ha entregado un certificado en magnífica letra gótica, en el que el ministro de la Gobernación, certifica que "el legionario italiano Fulano de Tal, luchó en España en hermandad con nuestras tropas contra el comunismo internacional y en defensa de la civilización occidental y cristiana". Además, se les ha entregado un volúmen lujosamente editado con la aludición que el Generalísimo dirigió a las fuerzas legionarias Italianas en Logroño y otro con el discurso que el ministro de la Gobernación pronunció el día 11 de Mayo del año actual.

Los condes de la Florida, se despiden de Salamanca

Ayer tuvimos el honor y el sentimiento de recibir en EL ADELANTO la visita de despedida del excelentísimo señor Conde de la Florida, que se traslada con su familia a su antigua residencia de Madrid.

Los Condes de la Florida han

dentro de las actividades propias de su sexo, no ha regateado tampoco trabajos ni sacrificios para encauzar la inagotable caridad salmantina al remedio de las terribles necesidades de la guerra.

En el frente, el hijo varón, y



vivido en Salamanca desde el 17 de Julio de 1936, contribuyendo desde el primer momento al triunfo del Glorioso Movimiento en nuestra ciudad y dando siempre la tónica del entusiasmo españolista, patrimonio tradicional de su ilustre Casa.

Primero como Comisario Carlita de Guerra, después como miembro de la Junta Política y últimamente como Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el Conde de la Florida, desde su despacho de la Casa de las Conchas, ha irradiado constantemente a Salamanca y su provincia actividad, entusiasmo, cariño sin límites y patriotismo auténtico.

La Condesa de la Florida,

en los hospitales, las hijas de los Condes de la Florida han sido para Salamanca y para España entera una demostración viviente y ejemplar de cómo la nobleza española ha sabido mantenerse a la altura de las más heroicas circunstancias.

El Conde de la Florida nos aseguraba ayer con emoción que se despide con verdadera pena de esta hospitalaria ciudad, en la que ha vivido los años más intensos de su vida.

Salamanca, por su parte, despide a los Condes de la Florida con sincerísimo afecto y guarda de ellos el recuerdo imborrable y querido de una familia modelo, convecina nuestra durante los años que ha durado la Cruzada de Liberación.

Cambios en los altos puestos del Ejército británico

Han sido introducidas ciertas modificaciones destinadas a incrementar la «preparación militar del Ejército».

Londres.—El Ministerio de Colonias ha hecho público que el antiguo ayuda de campo general del Ejército, general de División Sir Clive Liddell, ha sido nombrado gobernador de Gibraltar en sustitución del general Sir Edmund Ironside, que ha sido designado para desempeñar la inspección general de las tropas británicas de Ultramar. (DNB.)

Londres.—Además de la sustitución del gobernador y comandante en jefe de la plaza de Gibraltar, el Ministerio de la Guerra ha dispuesto otros cambios en los altos puestos del Ejército británico.

Sir Walter Kirk, hasta ahora inspector general del Ejército territorial, ha sido encargado del mismo puesto en las tropas regionales.

Le sucederá en el cargo que abandona, el teniente general Browning, que hasta ahora desempeña la secretaría militar del Ministerio de la Guerra.

Se hace cargo de este puesto el general Gifford.

Sir Clive Liddell, nuevo gobernador en jefe de la plaza de Gibraltar, deja su antiguo puesto de ayudante de campo general del Ejército al teniente general Sir Gort Finlayson.

El general Wilson ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas acantonadas en Egipto.

Todos estos nombramientos entran en vigor el día 1 de Julio y serán valederos durante un año.

Los cargos de inspector general de las fuerzas de Ultramar e inspector general de las fuerzas regionales, asignados respectivamente a los generales Ironside y Sir Walter Kirk, existían en el Ejército británico antes de la guerra y, como lo asegura una declaración del Ministerio de la Guerra, han sido introducidos ahora con ciertas modificaciones destinadas a incrementar la «preparación militar del Ejército».

El inspector general de las fuerzas de Ultramar tiene como misión más importante la de cuidar del buen estado de instrucción de los Ejércitos territorial y regular y asegurar la comunicación con los Estados Mayores extranjeros.

Está encargado igualmente de asegurar la realización de todos los ejercicios preparatorios del envío de tropas expedicionarias, de acuerdo con las órdenes emanadas del Consejo de Guerra.

El inspektor general de las fuerzas de guarnición en la metrópoli, está encargado de la inspección de las milicias y tro-

pas regulares de la misma y de las que constituyen el Ejército territorial.

También le corresponde redactar el plan de defensa de la metrópoli.

Los inspectores generales son responsables ante el Consejo de Guerra y subordinados al mismo.

El comunicado publicado por el Ministerio de la Guerra, anuncia la creación del llamado Departamento Ejecutivo, que, bajo la dirección del general Fortington, estará encargado de acelerar la transmisión de toda clase de órdenes y decisiones.

Fortington recibe el título de «Director Ministerial de Progreso y Estadística».

También este nombramiento se hace para un año, pero, a diferencia de los otros, entra en vigor inmediatamente. (DNB.)

Alemania y Dinamarca firman un pacto de no agresión

Berlín.—Hoy han concluido las negociaciones entre los Gobiernos del Reich y Dinamarca para la firma de un pacto de no agresión.

Lo han firmado hoy al mediodía, solemnemente, el Ministro alemán de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop, y el jefe del mismo Ministerio danés, Herluf Zahle.

El acuerdo se compone de dos artículos y un protocolo, y su firma contribuye en gran manera a garantizar la paz europea.

Además de sus firmantes, han asistido a la conclusión de dicho acuerdo el Secretario de Estado alemán, Barón von Weizsäcker, y el Consejero de Legación de igual nacionalidad, von Grundher.

Representó a Dinamarca, el Consejero de Legación Stensen-Lehn. (DNB.)

No hay peligro de complicaciones militares entre Italia y Grecia

Atenas.—La Agencia Telegráfica griega califica de absolutamente falsa la información publicada por cierto periódico extranjero sobre supuestas medidas militares tomadas por Grecia en la frontera de Albania.

«No existe—dice la Agencia—el menor peligro de complicaciones militares entre Italia y Grecia, pues es notorio que aquélla ha dado al Gobierno de Atenas las más completas seguridades de respetar la independencia y la integridad de su territorio.» (DNB.)

Ha muerto el príncipe Francisco de Borbón-Parma

Herriot ha resultado herido levemente en un accidente de automóvil. Inglaterra pide la extradición del jefe del «Ejército republicano irlandés»

La muerte del príncipe Francisco de Borbón-Parma

Budapest.—El príncipe Francisco de Borbón-Parma, hijo de Eneas de Parma y sobrino de la ex emperatriz Zita, ha fallecido repentinamente, a los veintidós años de edad, a consecuencia de un accidente de automóvil, cuando se encontraba visitando a su tío el archiduque Alberto de Habsburgo en Magyrovár, donde ayer tuvieron lugar sus funerales. (Stéfani.)

Cinco jóvenes parecen ahogados cuando se bañaban

Copenhague.—Dieciséis estudiantes alemanes que marcharon a Sielandsøld para tomar baños de mar fueron arrastrados por las olas. Once de ellos, tras grandes esfuerzos, lograron salvarse, mientras que los cinco restantes parecían ahogados. Dos de las víctimas eran hijos del conserje de la Legación alemana en Copenhague. (Stéfani.)

Se escapa el león de un circo

Londres.—Un león de un circo ecuatoriano se escapó de su jaula en Wexford. Inmediatamente se organizó su caza por soldados y campesinos armados de fusiles, que permitió, después de pesadas dificultades por el descubrimiento de los restos de un cerdo devorado por la fiera, descubrir a ésta y rodearla, matándola a tiros de fusil. (Stéfani.)

Nueva emisora de radio italiana, dedicada a los enfermos de los hospitales

Roma.—La nueva emisora de radio italiana, llamada "Radioigias", destinada a los enfermos de los hospitales italianos, ha empezado sus emisiones. El gran comité Bantielli dirige la palabra a los enfermos, diciendo que las emisiones de este nuevo puesto están destinadas a aumentar su confianza y su voluntad de curar, que consistirán en programas adecuados, porque el sostenimiento moral es extremadamente importante para la salud física. Sus emisiones se proponen, además, dar a las familias italianas sencillas normas para aumentar en cada individuo sus capacidades naturales para la defensa contra las enfermedades.

El orador leyó, además, un mensaje del secretario de Estado del Papa, que aprueba la nueva iniciativa y enviaba a todos los radioescuchas su bendición. (Stéfani.)

El partido laborista se prepara para las próximas elecciones

Londres.—El periódico "Daily Herald" asegura que el partido laborista está preparando nuevas elecciones legislativas, que se celebrarán, probablemente, en el próximo Otoño, entre el 23 de Octubre y el 1 de Noviembre.

Parque que el partido ha designado 500 candidatos y 350 agentes electorales. (DNE.)

El Congreso socialista de Nantes

París.—Las discusiones sostenidas en el Congreso del partido socialista francés, que actualmente se celebra en Nantes, no han conseguido conciliar las opiniones de los partidarios de Blum y de Faure.

Existen contadas probabilidades de que ambas partes lleguen a un acuerdo. (DNE.)

Sobre el incidente del "Rampura"

Londres.—El periódico "Daily Telegraph" comunica que la Embajada inglesa en Shanghai ha decidido la contestación del Ministerio japonés de

Marina sobre el incidente del "Rampura"

Parece que esta nota hace constar que resultaba dudosa la identidad del barco.

El citado periódico considera esta respuesta apropiada para disipar los temores de los que creían que el Japón se disponía a establecer un bloque general de las costas chinas. (DNE.)

Se pide la extradición del jefe del "Ejército republicano irlandés"

Londres.—Afirma "Daily Express" que Stollard Yard se ha dirigido al Gobierno americano para pedirle la extradición de Russell, jefe del "Ejército republicano irlandés", que se encuentra actualmente en los Estados Unidos buscando apoyo para sus compatriotas.

Si Norteamérica consiente en la extradición de Russell, a su llegada a Inglaterra sería juzgado por un Tribunal británico. (DNE.)

Roosevelt, a Washington. Nueva York.—El presidente Roosevelt ha abandonado esta mañana Hyde Park, en tres especial, para dirigirse a Washington. (DNE.)

Las elecciones húngaras

Budapest.—Las recientes elecciones legislativas han sido extraordinariamente favorables al grupo húngaro de extrema derecha.

A consecuencia de estas elecciones, se eleva a 45 el número de representantes de esta tendencia, desapareciendo completamente el grupo moderado y los agrarios, liberales y social-demócratas, experimentando la pérdida de gran número de puestos. (DNE.)

Una delegación rumana en Londres

Londres.—Ha llegado a esta capital una delegación rumana dirigida por Badulesco, Administrador del Banco Nacional rumano y ex-Secretario de Estado.

El objeto de su visita es ultimar ciertas cuestiones relacionadas con la concesión de un crédito de cinco millones de libras, estipulado en las conversaciones que en nombre de Inglaterra dirigió Leith Ross. (DNE.)

Herriot, herido

París.—El Presidente de la Cámara, Eduardo Herriot, sufrió ayer un accidente de automóvil que le produjo lesiones leves.

El accidente no le impide continuar desarrollando sus actividades políticas. (DNE.)

Si has sentido alguna vez en tu corazón el dolor del dolor humano, suscribe una "FICHA AZUL"

Frontón Tormes
TELÉFONO 1343

QUINIELAS DE AYER

TARDE

1.ª — 0-3 a 28 pesetas.
2.ª — 5-6 a 24 »
3.ª — 6-4 a 32 »
4.ª — 4-6 a 107 »
5.ª — 5-4 a 36 »

NOCHE

1.ª — 4-1 a 52 pesetas.
2.ª — 2-4 a 76 »
3.ª — 4-2 a 45 »
4.ª — 5-2 a 21 »
5.ª — 4-3 a 67 »

Las funciones dan comienzo a las 6.30 tarde y 10.30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 8 1/2 y 10 1/4

Publicidad R. E. I.

Ha sido ratificado el acuerdo comercial germano-manchú

Berlín.—El Embajador alemán y el jefe del Ministerio de Negocios Extranjeros manchú, han firmado hoy la ratificación del acuerdo comercial germano-manchú de 1936, que será válido desde el primero de Junio para el período 1936-40.

Este acuerdo incluye las relaciones comerciales entre el Manchukuo y la región de los Sudetes. (DNE.)

JURIS SERVICIO JURIDICO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

Instalado definitivamente en sus oficinas, ESPOZ Y MINA, 5. Teléfono 1338.—Gestiona toda clase de asuntos: Compra venta de fincas rústicas y urbanas. Cobro de créditos. Certificación de todas clases, informes, patentes, etc. Defensa y representación ante todos los tribunales de Justicia, etcétera.

Roosevelt presentará por tercera vez su candidatura a la Presidencia de la República

El día 15 emprenderá una gira por todo el país para pulsar el espíritu de la población con respecto a su política.

Hyde Park.—El Presidente Roosevelt ha hecho público su propósito de emprender el día 15 de Junio una gira por todo el país para pulsar personalmente el espíritu de la población con respecto a su política.

Antes de tomar esta decisión, había enviado a Farley, Director General de Correos y jefe de propaganda del partido demócrata, a visitar todos los Estados de la confederación.

Parece que el comisionado regresó entusiasmado de la popularidad que seguía aureolando la figura del Presidente y en la creencia de que la mayor parte de la opinión seguiría apoyando su política.

Roosevelt no cree que exista ningún inconveniente que impida presentar por tercera vez su candidatura a la Presidencia de la República.

Los periódicos establecen relación entre este propósito y el proyectado viaje del Jefe del Estado americano. (DNE.)

EN CASA PARTICULAR se admiten pupilos, o se alquila habitación amueblada. Precios económicos. Razón, Conserjería del Teatro Moderno.

Tropas niponas desembarcan en Amoy

El Japón ha querido protestar de esta forma contra la concentración en Kulangsu de tropas francesas, inglesas y americanas.

Shanghai.—Los medios japoneses autorizados afirman que el desembarco de tropas niponas en Amoy realizado hoy, es consecuencia de la creciente actividad anti-japonesa desarrollada en la Concepción Internacional de la isla de Kulangsu.

El Japón ve en este desembarco el único procedimiento adecuado para defender sus intereses.

Los círculos neutrales opinan que el Japón ha querido protestar, con esta iniciativa, contra la concentración de Kulangsu de tropas francesas, inglesas y americanas. (DNE.)

Peiping.—La Policía japonesa ha detenido en las cercanías de la estación férrea de Hsiahuyuan, a diez y nueve extranjeros cubiertos de andrajos, que han manifestado estar adscritos a la oficina de cierto agregado militar y haber llegado desde Tchunghking al punto en que han sido detenidos después de atravesar el territorio rojo y correr azarosas aventuras.

Afirman haber estado en el territorio de Wutaishan, entre los guerrilleros chinos, hasta los últimos ataques japoneses.

Se realizan investigaciones para aclarar este asunto y, hasta ahora, nadie ha podido comunicar con los detenidos ni obtener información oficial sobre este caso. Los interrogados bromearon a la Embajada inglesa. (DNE.)

La exposición internacional de Arte Sacro

Vitoria.—Cada día es mayor el número de visitantes que acuden a los salones de la Exposición internacional de Arte Sacro.

Entre los ilustres visitantes del día de ayer, hemos de destacar al representante de la Gran Bretaña, que estuvo largo rato admirando los objetos expuestos.

El Cairo.—La colonia constituida por los árabes de Palestina residentes en esta ciudad, ha protestado hoy ante el Embajador británico contra la declaración en la que el ministro inglés de Colonias, Macdonald, afirma que el Gran Mufti no será autorizado para regresar a Jerusalén.

Esta provocación—dice la nota de protesta—no hará más que aumentar la adhesión de la población árabe hacia el Mufti.

La paz no volverá a Palestina hasta que la Gran Bretaña no haya reconocido los derechos de soberanía de los árabes en esta región. (DNE.)

TERCER ANIVERSARIO del ilustrísimo señor

Don Ricardo Acosta Blanco

Interventor de línea de Estado en la explotación de los ferrocarriles, Jefe de Administración

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 2 DE JUNIO DE 1936 habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Engracia García Alvarez, hijo, don Jacinto (médico), hija política, doña Granada Sánchez Molero, nietas; hermanas políticas, don Pedro García Alvarez, doña Magdalena Sánchez, doña María Hernández y don José Núñez Alegre, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, mañana, día 2 de Junio, a las nueve y media y diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Contestación árabe al Libro Blanco británico

Beirut.—La detallada respuesta al Libro Blanco británico, dirigida esta mañana por el Alto Comité Árabe a los Gobiernos de los países árabes extranjeros, representa una nueva repulsa de la política británica en Palestina, enumerando las razones que justifican esta actitud.

El Alto Comité critica, en primer lugar, el mantenimiento del principio mandatorio como base para la resolución del problema palestino, pronunciándose a continuación contra el "hogar nacional judío, que el Libro Blanco no hace más que restringir.

"Los judíos—dice el documento—pueden, de hecho, aplazar indefinidamente la constitución de un nuevo Estado independiente.

Los israelitas tratan de prolongar a toda costa el período de transición que debe preceder a la declaración de independencia, basándose en que el Libro Blanco dispone que su duración dependerá de las circunstancias".

Recordando el precedente de Siria y del Irak, el documento discute la manera cómo el Gobierno británico debe ejercer los poderes ejecutivo y legislativo, que sin responsabilidad efectiva le confiere el Libro Blanco durante el período de transición.

La nota muestra la satisfacción con que el Alto Comité recibe las restricciones impuestas a la inmigración semita, pero reclama la adopción de severas medidas para reprimir la entrada clandestina de inmigrantes.

Terminando diciendo que los árabes sólo se sentirán tranquilos cuando vean realizadas sus aspiraciones nacionales.

Simultáneamente con el anterior comunicado, ha aparecido otro firmado por el Consejo Revolucionario Árabe de Palestina, que se solidariza con la actitud de los firmantes de aquél. (DNE.)

El Cairo.—La colonia constituida por los árabes de Palestina residentes en esta ciudad, ha protestado hoy ante el Embajador británico contra la declaración en la que el ministro inglés de Colonias, Macdonald, afirma que el Gran Mufti no será autorizado para regresar a Jerusalén.

Esta provocación—dice la nota de protesta—no hará más que aumentar la adhesión de la población árabe hacia el Mufti.

La paz no volverá a Palestina hasta que la Gran Bretaña no haya reconocido los derechos de soberanía de los árabes en esta región. (DNE.)

DOCTOR PEÑA
Especialista de riñón y vías urinarias

Ha trasladado su consulta a la calle del Generalísimo Franco, número 0. (Entrada por la calle del Doctor Piñuela, número 2. Consulta de 11 a 1. Teléfono 1057)

El Congreso Postal Universal

ALEMANIA, ITALIA, HUNGRÍA, ESPAÑA Y EL VATICANO, SE NEGAN A FIRMAR EL ACTUAL CONVENIO POSTAL

Berlín.—Hoy ha terminado sus tareas el Congreso Postal Universal, el cual inició éstas el pasado día primero de Abril.

La asamblea tenía como principal objeto revisar el acuerdo existente de la Unión Postal y completarlo de acuerdo con el espíritu expresado en el texto aprobado por el actual Congreso.

Checoslovaquia figura como Estado firmante de las cláusulas del anterior acuerdo y en el protocolo del actual Congreso se había sido reservado un lugar entre los firmantes.

En vista de esto hecho, no se precisó decir que Alemania se ha negado a firmar el actual convenio postal.

Le han imitado Italia, Hungría, España y el Vaticano. (DNE.)

NUESTRO BUZON ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc. etc, los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente advertencia participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darles cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo no darán por no recibidos.

Cupón pro-ciego

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 31 de Mayo de 1936.

Premio de 20 pesetas, número 853.

Premiados con tres pesetas: 035, 133, 233, 333, 433, 533, 633, 733, 933.

Desde el comienzo de la guerra, la aviación japonesa ha derribado 1.561 aviones chinos

Tokio.—La Jefatura de las fuerzas aéreas de la Marina japonesa, afirma en un comunicado que durante los cinco últimos meses fueron derribados, desde tierra o en combate aéreo, 58 aviones chinos.

No se tiene la seguridad de que hayan sido efectivamente abatidos ocho de estos aparatos.

En el mismo período, las fuerzas aéreas niponas han perdido solamente tres aviones.

Con la cifra antes citada, se eleva a 1.561 aviones los que ha perdido el Ejército chino desde el comienzo de la guerra.

Además, se considera probable la pérdida de 218 aparatos chinos más. Desde la iniciación de las hostilidades, las fuerzas aéreas niponas han perdido 116 aparatos. (DNE.)

Aviso

ESTUDIOS GOYA: Tiene el honor de comunicar, que entrega los pedidos de AMPLIACIONES Y ESMALTES, de antes del 18 de Julio de 1936, en su estudio, Generalísimo Franco, 41, Salamanca.

Publicidad R. E. I.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

D. RAMON CAPDEVILA GELABERT

que falleció en Breslau (Alemania), el día 2 de Junio de 1936

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su atribulada familia,

Ruega una oración por su alma y asistan al funeral que tendrá lugar, dicho día, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, a las diez de la mañana, y a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el mismo día en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y en la iglesia de Reverendos Padres Carmelitas, así como la Exposición del Santísimo de las Religiosas Esclavas (José Antonio Primo de Rivera), serán aplicadas por su eterno descanso.

NOTAS DE SOCIEDAD

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA

¡Aló, Janine! "Aprende a amar sin llorar"

La salerosa Janine, estrella nacida en el firmamento escénico, ha terminado su canción de amor. Pero además de su éxito como artista, hay otra cosa que la conmueve tres veces y la melodía insinuada y coqueta se apodera de todo el...



Marika Röck, en la película de la Ufa "Halo, Janine", producción Dietrich v. Theobald dirigido por Cal Boese

VIAJES
Hao salido: Para Barcelona, don Julián Rebollo.
Para Madrid, Monsieur André H. Chambon.
Han llegado: De Madrid, don Gregorio Barragán.

LA BODA DE AYER
María Teresa P-Moneo Marsans. Luciano Sánchez Fraile

En la iglesia parroquial de San Martín, cuyo altar mayor estaba artísticamente adornado...

Y a los acordes de una marcha nupcial, penetró la comitiva en el templo. María Teresa, realzando su belleza con un rico vestido de ceremonia blanco y manto...

Las más distinguidas familias de la sociedad salmantina asistieron invitadas a la ceremonia. Bendijo la unión el reverendo P. Reyerer S. J., quien pronunció una sentida plática sobre el Sacramento del Matrimonio...

Durante la celebración de la Santa Misa fueron interpretadas el órgano preciosas composiciones religiosas, finalizando con la marcha nupcial de Lohengrin. Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, don Ramón P-Moneo, don Luis de Prada Gutiérrez y don José Juan García...

A la salida del templo, los fotógrafos tiraron algunas placas de los recién casados. A la una y media, en uno de los más céntricos hoteles, los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunche", con arreglo al siguiente menú:

Consumió el vino de Madeira, emparedados de jamón, pastelillos de foie-grás, medias noches, pocanapés surtidos, sufrá de pocanapés variado al huevo lilló, flambé italiano, dulces secos, helado (especialidad), vinos: Oporto, Málaga, Jerez; Champagne; habanos.

Durante el "lunche", una selectísima orquesta, dirigida por el maestro Gombau, interpretó un variadísimo repertorio de las mejores obras españolas. Los novios han recibido de sus familias y numerosas amistades valiosísimos regalos.

Los recién casados, para los que deseamos una eterna y venturosa dicha en su nuevo estado, salieron en viaje de novios, por distintas poblaciones de Galicia y Asturias. Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas y distinguidas familias.

VAMIAS

Ya restablecido abandona hoy el Sanatorio María Teresa, don Antonio Polo Pedraz, que días pasados fué operado de apendicitis por el doctor Rivera. Lo celebramos muy de veras.

LA MODA

Para la salud

Uno de los descubrimientos más felices de nuestra época y del que nunca nos aprovecharemos bastante, es el de los jugos de frutas. Quiero hablar del que hacemos nosotros mismos, con frutas cuidadosamente escogidas y con ayuda de un sencillo aparato exprimidor.

Los zumos de frutas constituyen una defensa incomparable para el organismo y una verdadera patente de salud, de fuerza y de juventud.

Por su valor en calorías, por su riqueza en vitaminas, en sales minerales necesarias, los jugos de frutas frescas poseen cualidades reparadoras y de gran poder vital.

Las mujeres coquetas y sensatas (lo que se ve con poca frecuencia) también lo saben. Y por las mañanas en ayunas, media hora antes del desayuno, hacen su cura cotidiana de un vaso de zumo de frutas. Y lo que no se sabe bastante es que tomado antes de las comidas, el zumo de frutas permite disminuir la cantidad de alimentos ricos en grasa y azoe y facilita las curas de desintoxicación y adelgazamiento.

"AUXILIO SOCIAL" necesita su ayuda para su labor de amor y justicia de dar al necesitado todo lo que precisa. Suscribe una "FICHA AZUL".

Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES.-A las seis y media y diez y media, grandes partidos y quinielas.

COLESIUM.-A las siete y media y once, "La alegre mentira", por Francisco Dese.

MODERNO.-A las cuatro y cuarto y siete y media, "A batucazo limpio", por Leo Carrillo y Dickie Moore.

TARAMONA.-A las siete y media y once, "Adorable", por Janet Gaynor y Henry Garat.

MARAVILLAS DE LA LUZ ULTRAVIOLETA: La fuerza curativa más poderosa, folleto envían gratis remitiendo franco. LABORATORIOS S. U., Apartado 7, Ronda (Málaga).

auditorio que empieza a cantar en coro el estrivillo.

El director del teatro, radiante de alegría y de buen humor, está soñando con el éxito de taquilla que tendrá su nueva revista, felicitándose por la feliz ocurrencia de haber adjudicado a la encantadora Janine el papel principal.

El autor y el compositor están también en el quinto cielo por el éxito rotundo de su obra.

Pero la más feliz de todos es la joven Janine misma. La única preocupación que tiene es el temor de que todo esto no sea más que un sueño engañoso que se esfuma al punto de nacer. Ayer no era más que una de tantas muchachas del balle, una desconocida, y ya hoy se ve convertida, de la noche a la mañana, en la gran diva, aclamada fervorosamente por el público.

Y la joven artista, al encontrarse sola en su guardarropa, acaricia las flores que le rodean y cuyo perfume casi le aturde los sentidos, para ver que no son meras quimeras de

hombre a quien ama con todo su corazón.

Tanta dicha, de una vez, le parece casi algo inverosímil, pero después de haberse calmado un poco, vuelve a recordar todas las intrigas y dificultades que ha tenido que vencer, antes de que la "diva" le cediese el primer puesto.

Una mujer ambiciosa como Yvette, la primera dama del teatro, no se da por vencida tan fácilmente, pero una muchacha de un temperamento tan fogoso y de una actividad y energía tan sobrehumana como Janine, ya es una rival temible. Janine ha querido desempeñar el papel principal y conquistar el amor de su René y ha logrado sus propósitos.

Esta lucha emocionante entre dos mujeres, forma el tema principal de la nueva película de UFA "¡Aló, Janine!", que está rodándose en Babelsberg, bajo la dirección artística de Carl Boese.

Los ojos de verde esmeralda de la pelirroja Marika Röck—la intérprete de Janine—echan chispas desafiado-

Pero aquí punto final. La película misma nos revelará cómo se "aprende a amar sin llorar". RAMON DE LA VEGA

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consuta: a las 12, Teléf. 2616

NEUVOS PROCEDIMIENTOS

Las fotografías de los candidatos sustituirán a las papeletas de votación en las elecciones rumanas

Bucarest.—Los electores rumanos comparecerán ante las urnas el próximo día 1 de Julio para elegir nuevos representantes parlamentarios.

No ha habido preparativos especiales ni campaña electoral y el escrutinio se realizará a base de un método sin precedentes en la historia parlamentaria.

Los electores recibirán fotografías de todos los candidatos y deberán poner en un sobre, que cerrarán después, las de aquéllos en cuyo favor piense votar.

Deberán romper los demás retratos dentro del recinto del colegio electoral.

Las fotografías llevan el nombre del candidato correspondiente y el recuento de votos se hará teniendo en cuenta el nombre y no la fotografía.

Sólo serán electores los ciudadanos rumanos que sepan leer y escribir.

Las elecciones se celebran por provincias y la división administrativa provincial tiene el importante inconveniente de que los grupos étnicos extranjeros forman minoría en cada una de aquéllas, por cuyo motivo existen contadas probabilidades de que uno de sus representantes logre un puesto en el Parlamento. (DNB.)

SEMANA PARROQUIAL

Aumenta el concurso de fieles y el interés de la Semana Parroquial: Magnífica conferencia del M. I. Sr. Magistral de Zamora

A las dos y cuarto de la tarde de ayer se dió lectura por Inter - Radio de la acostumbrada sección de doctrina parroquial, leyéndose un documento del excelentísimo Cardenal Primado acerca de la Parroquia y la vida de familia.

Por la noche, a las ocho en punto, dió comienzo el acto anunciado, ocupando la presidencia el muy ilustre señor Vicario general del Obispado, que tenía a su derecha a los señores delegado de Hacienda, párrocos de San Martín y San Juan Bautista, reverendo padre Gabriel de Grajal, capuchino, y a su izquierda, los señores rector de la Universidad, Ferrero, García Sánchez, secretario de la Junta Diocesana de Acción Católica y representantes de las demás secciones de Acción Católica.

La concurrencia fué muy numerosa, destacándose en ella una nutrida representación de sacerdotes de la ciudad y pueblos.

Cantada la Salve Popular y leídas las cuartillas «Habla el párroco», acerca de la misión del sacerdote, ocupó la tribuna el muy ilustre señor Magistral de Zamora, para desarrollar el tema «El párroco: lo que fué, lo que es y lo que debe ser».

Comienza estudiando el Cristianismo a través de los siglos hasta llegar a la institución de la Iglesia, columna y fundamento de la verdad de Cristo.

Estudia la constitución de la Iglesia, fundamentada en una autoridad, que es al mismo tiempo jerarquía y poder. La verdad de Cristo es universal como la luz; Cristo no tenía que guardar su verdad como los paganos y los filósofos en el secreto de los pórticos o en la intimidad de los santuarios.

Mandó a los apóstoles evangelizar a todas las gentes, eligiéndolos entre los ignorantes para confundir a los sabios.

Con el fin de dar unidad a la universalidad de su doctrina, funda el primado de Pedro, con facultad omnimoda de atar y desatar.

Cuando la Iglesia se extendió por toda la tierra, el Papa señaló sus límites a los Obispos y a los Párrocos, instituyendo la más admirable monarquía con la más universal democracia.

El Párroco, pues, es el representante del Obispo, como el Obispo del Papa y el Papa de Dios.

Después de unos momentos de descanso, en que se repartieron hojas de propaganda, sigue el orador haciendo una descripción del Párroco y explicando extensamente sus oficios en la Iglesia; afirma que el Párroco es padre sobrenatural de sus feligreses, magistrado de sus conciencias y tribuno de la plebe.

Habla sobre la paternidad espiritual de la Parroquia, en la que nace el niño a la vida y es ilustrado y educado en ella bajo el amparo del Párroco.

Recuerda a Napoleón, lamentándose de ser dueño de los cuerpos y no de las almas, y a Calderón, que en los tiempos en que en España la realeza era un dogma, concedía al rey la hacienda y la vida, pero el honor lo hacía patrimonio de Dios.

Dice que el Estado puede ser omnipotente en lo material, pero que no puede entrar en la libertad de las conciencias; por eso, en la España que renace, hay que reservar al Párroco la intervención de lo moral y en lo espiritual que le corresponde por su oficio.

Describe la Misa Parroquial como el momento en que los hijos rodean la mesa de su padre para oír de sus labios palabras de ilustración, de mejoramiento

y de consuelo. Faltar a esta Misa, dice, es alimentarse en mesas ajenas, lo que no hace nunca un hijo bien nacido.

Hace una descripción del Párroco modelo, recordando a aquellos Párrocos antiguos, a quienes sus feligreses reverenciaban y amaban con verdadero cariño filial, agrupados todos en torno del Párroco y bajo las alas protectoras de la Parroquia florecerá esa virtud del espíritu parroquial que restaurará la verdadera piedad tradicional española que será el más sólido fundamento de la grandeza de España.

El orador fué muy felicitado por los asistentes al acto.

Terminó éste con el canto del Himno de la Parroquia.

En la tarde del día de ayer se hizo la visita domiciliaria parroquial a los enfermos, a los que hoy se les administrará solemnemente la Sagrada Comunión.

El día de hoy tendrá la conferencia, a las ocho de la tarde, el señor párroco de San Pedro de Rozados, don Fernando Recio de Dios, y a las diez de la noche, tendrá lugar, desde el Estudio de Inter - Radio, la apertura de la Exposición del Roperio Litúrgico, en que intervendrán las señoritas A. Altuna, teresiana; J. Roderer y T. Peral, estando la parte musical a cargo del Coro Diocesano de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Sección de donativos

Suma anterior, 199,85. Don Fernando G. Sánchez, 20; doña Pilar Guardiana, 5; doña Josefa Rivas, 7; doña María González, 2.

Suma, 233,85 pesetas. Los donativos enviense a la Casa Parroquial de La Purísima (Monterrey, 4).

Tintes en cantidad

“YA”
Negro
Azul marino
Marrón
Granate
Verde
Amarillo
Gris
Kali
Valen para tela, algodón, lana y seda
Venta:
Droguería y Perfumería «YA»
Rúa, 5. Teléfono 2271
Oficinas: Teléfono 1692

ENSEÑANZA por correspondencia, de contabilidad y práctica de oficinas, se hacen cuentas de últimas voluntades y apertura y cierre de libros. Diríjase a O. López, calle Edisson, número 18, Salamanca. 5-4-4

AUTOMOVIL. - Se vende automóvil "Chevrolet", cuatro cilindros, cinco plazas, matrícula S. A.-1.679. Para verlo, Plaza de los Baños, parada de taxis. 3-2-2

VACAS, se venden doce, domadas. Y una ganadería brava, lote de la que fué de Trespalacios. Sin intermediarios. Informar, Sánchez, en Salamanca, Plaza de Colón, 3. 4-2

CASA. - Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, con buen patio, en la calle de Bolívar, número 49 (Barrio de Garrido). Para tratar, con su dueño, en la misma. 10-2

SE NECESITAN. - Cortadores especializados en Militar y Paisano, y oficiales y oficiales que trabajen bien las prendas. Solicitoses, Confesiones Rodríguez. Teléfono 2181. Oficinas, Pozo Hillera, 15. Viva Franco! Viva España! Salamanca. 6-3

DARIA PASOS de Matemáticas o desempeñaría oficina. Informes, en Serranos, 10, entresuelo, derecha. Indalecio. 5-2-1

¡Recuérdelo!
Recuerde que para la comodidad del público existe el sobre de 2 tabletas de Doloretas, el antidoloroso ideal para toda clase de dolores, estados de depresión general y de decaimiento. Doloretas es un analgésico de tipo especial que se distingue por sus efectos calmantes suaves pero seguros y que desarrolla su acción bienhechora y sedante sin perjudicar ni los organismos más delicados. ¡Recuérdelo!
2 TABLETAS de Doloretas
2 TABLETAS de Doloretas
2 TABLETAS de Doloretas
El antidoloroso ideal
SOBRE ORIGINAL DE 2 TABLETAS
BAYER

Grandes existencias y variado surtido
Nerinas de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

AGUAS AZOADAS
Inhalaciones y Pulverizaciones
Curan y evitan los catarros del aparato respiratorio y el asma bronquial.
Pulverizaciones Medicamentosas
DUCHAS y BAÑOS higiénicos, salinos y sulfurosos
Calle de Ramón y Cajal, n.º 1. Tel. 1007
SALAMANCA

DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

CONCURSO
La Diputación provincial, que ha probado reiteradamente su identificación insuperable con el Glorioso Movimiento y su amor al Ejército...

Entiende que la perpetuación de éstas, además de constituir un recuerdo orgulloso para todos los que las presenciaron, servirá de veneración y estímulo a las futuras generaciones...

Por las consideraciones expuestas, la Comisión gestora acordó:
1.º Será premiada con 5.000 pesetas la mejor crónica literaria que refleje con la mayor justeza, detalles y patriótica emoción...

Con fervoroso entusiasmo se ha acogido la idea de la peregrinación al célebre Santuario Bejarano para dar gracias a Dios y a la Reina de los Cielos por el feliz término de la guerra.

La facilidad del viaje en tren especial, exclusivamente para a los peregrinos, lo económico del billete, las fiestas que allí han de celebrarse, la veneración del Santuario y la confianza que inspira la Virgencita serrana...

De Salamanca, de los pueblos, suman ya centenares de señoras y señoritas las que dan sus nombres y piden los billetes de peregrinación.

En la capital funcionará ya desde hoy la oficina organizadora, de doce a una del medio día, y de siete a ocho de la tarde, en la Residencia de la Compañía, Serranos, 2.

Precio de los billetes (ida y vuelta): De Salamanca, 6 pesetas; de Alba, 5,75; de Sieteiglesias, 5,25; de La Maya, 4,70; de Pizarra, 3,65; de Guijuelo, 2,90; de Fuentes de Béjar, 2,15; de Ledrada, 1,65; de Sanchotello, 1,25.

Advertencias.—De los pueblos, donde se reúnan varias peregrinas, pueden dirigirse a la misma oficina por medio del señor Párruco, o por la presidenta de la Congregación, a quien se darán las oportunas instrucciones.

Es preciso comunicar antes del 3 de Junio, a la oficina, el número de las que se reúnan en cada pueblo y la estación donde hayan de tomar el tren.

Todas las asociaciones Marianas, que manden alguna representación, pueden llevar sus banderas o estandartes.

La peregrinación Mariana a Nuestra Señora del Castañar

CONCURSO
La Diputación provincial, que ha probado reiteradamente su identificación insuperable con el Glorioso Movimiento...

Entiende que la perpetuación de éstas, además de constituir un recuerdo orgulloso para todos los que las presenciaron...

Por las consideraciones expuestas, la Comisión gestora acordó:
1.º Será premiada con 5.000 pesetas la mejor crónica literaria...

Con fervoroso entusiasmo se ha acogido la idea de la peregrinación al célebre Santuario Bejarano para dar gracias a Dios y a la Reina de los Cielos...

La facilidad del viaje en tren especial, exclusivamente para a los peregrinos, lo económico del billete, las fiestas que allí han de celebrarse...

De Salamanca, de los pueblos, suman ya centenares de señoras y señoritas las que dan sus nombres y piden los billetes de peregrinación.

En la capital funcionará ya desde hoy la oficina organizadora, de doce a una del medio día, y de siete a ocho de la tarde, en la Residencia de la Compañía, Serranos, 2.

Precio de los billetes (ida y vuelta): De Salamanca, 6 pesetas; de Alba, 5,75; de Sieteiglesias, 5,25; de La Maya, 4,70; de Pizarra, 3,65; de Guijuelo, 2,90; de Fuentes de Béjar, 2,15; de Ledrada, 1,65; de Sanchotello, 1,25.

Advertencias.—De los pueblos, donde se reúnan varias peregrinas, pueden dirigirse a la misma oficina por medio del señor Párruco, o por la presidenta de la Congregación...

Es preciso comunicar antes del 3 de Junio, a la oficina, el número de las que se reúnan en cada pueblo y la estación donde hayan de tomar el tren.

Todas las asociaciones Marianas, que manden alguna representación, pueden llevar sus banderas o estandartes.

MIRULIPTOL
Evita la caída del cabello y facilita su crecimiento.
Fricción diaria sobre la cabeza con MIRULIPTOL.

VENDO casa próxima a los Cuarteles de Infantaría, de planta baja y de nueva construcción, con todas las comodidades. Informes, en la calle de Conde Don Ramón, número 40.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000
RESEERVAS 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldenueva del Camino, Arroyo de la Luz, Ávila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarama de la Vera, Lumbrales, Matagorda, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calza, Valencia de Alcántara, Villafraanca de los Barros, Viñaduro y Zafra.

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCOGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda, de 25 de Noviembre de 1938.

RUTAS DE PERFECCION. Círculo de Estudios de Maestros Católicos en Babilafuente

El entusiasmo y la fecunda labor de este Centro de Babilafuente, de este Centro de Babilafuente, de este Centro de Babilafuente...

Los 26 maestros y los 10 sacerdotes, habituales asistentes a este Círculo, nos vimos dicho día cariñosamente correspondidos con la presencia de nuestro inspector, don Filemón Blázquez, de don Miguel Pereaña y del señor Núñez, directivos de nuestra Asociación, expresamente invitados.

En la humildad capilla del balneario, fué recogido más fervor durante la misa, que diluzna y delicia la comunión, hecha en ese ambiente de sublimis grandezza espiritual, y qué confortadoras aquellas primeras palabras de religiosa ternura del señor Pereaña!

Frugal desayuno y, tras breves momentos, nuestro retiro espiritual se fuerte tensión de la voluntad y de la inteligencia por conocer en toda su amplitud la plática del consiliario: "Los Dones del Espíritu Santo", con lógicas deducciones y consecuencias fundamentales de aplicación trascendente, por la labor de apostolado que sacerdotes y maestros hemos de realizar. Magnífica y elocuente lección, presentada por el señor Pereaña como postulado evidente, como verdad inconcusa, como deber inexcusable y como imperiosa necesidad de que no solamente nosotros seamos templos vivos del Señor, si que también hagamos que lo sean los niños y los adolescentes, mediante el amor, la piedad y el ejemplo, en fecunda sementera del bien y de los más selectos valores morales y del espíritu.

Rezado el rosario, de nuevo don Miguel nos dirige su palabra persuasiva, saturada de unción religiosa, y con clarividencia suma nos traza las rutas de la perfección y del deber en esta hora del vigoroso renacer de la Patria, que de todos demanda trabajo, austeridad, abnegación, fe, constancia para forjar la España Imperial de las virtudes legendarias.

Un breve descanso en la tarca y en el resectorio nos congregamos en la intimidad más cordial, reflejándose jubilosa alegría en todos los semblantes. La gloriosa enseña de la Patria orla las imágenes de Franco y de Cristo, que se ostentan en preferente lugar, y de nuestro pecho brotan con entusiasmo los majestuosos acantos del Himno Nacional. La churra fina y del mejor gusto cristaliza en armonías y clásicas canciones regionales; el silencio se hace y el cronista requiere a los directivos de nuestro Círculo para que, verificando su natural modestia, patenecen nuestra gratitud y nuestros sentires a quienes de Salamanca nos traen los saberes... y el presidente, don Aurelio García, lo hace en sencillas pero muy expresivas frases, de rotoria sinceridad, secundado por el secretario, Paco Palomo, dando ocasión a que nuestro consiliario ponga de relieve la estimación especial que nos guardan, y que nosotros, con nuestra conducta, procuraremos merecer y acrecentar.

Mediada la tarde, sin darnos reposo, a la sombra del encinar, nos vamos a celebrar el Círculo de Estudio al aire libre. "El alma se empapaba en la solemne, clásica, grandezza...", y nuestro querido inspector, don Filemón, nos habla con emoción poética, y nos habla con emoción poética, y nos habla con emoción poética...

La tarde declina, el día, largo, no da tiempo aún para todo. Nos desparamos por distintos caminos, pero con igual entusiasmo, en nobilísima competencia de superación; llevamos sana y fecunda semilla que sembraremos en campo fértil, cultivada con esmero. Haremos abundante sementera. El mismo ideal nos guía por la ruta de la perfección y, con el poeta, cada uno de nosotros dice:

Quiero dejar de mí en pos robusta y santa semilla de esto que tengo de arcilla, de esto que tengo de Dios.

J. DURAN

SE VENDE un camión marca Federal. Para tratar, con Mariano Benito, Saavedra Fajardo, Carretera de Béjar.

Dr. Cuervo

MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta de 11 a 15
Rúa de Gabriel y Galán, 1

A. Castaño

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete, Quintana, 5 y 7, pral.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Ludena Nijo
ODONTOLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

DOCTOR

Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Vaidilla Sauter
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, NUM. 3. Teléfono 2086

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26. Teléfono 1301

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro, Encarnación Martín, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, y Justa Marcos, en el dedo grueso de la mano derecha.

Dr. Cuervo

MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta de 11 a 15
Rúa de Gabriel y Galán, 1

A. Castaño

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete, Quintana, 5 y 7, pral.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Ludena Nijo
ODONTOLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

"Los Ciegos".—Hemos recibido el último número de esta interesante revista mensual Tyfología Hispano-Americana, y cuyo sumario es el siguiente:

A los ciegos de toda España. Oficina Nacional Italiana del Trabajo para los Ciegos (información gráfica). "Caballeros mutilados ciegos (poesía)", por Francisco Martín Abril, "Ciegos", Aurelio Nicolodi, por Lucía M. Mallich, "Los ciegos a través de los tiempos", por el doctor Corcosteguy Moliner. Informes sobre la enseñanza de ciegos en la Escuela de niños "Cino Capponi", de Florencia, por Emilio Cianfanelli. "La sustitución de los sentidos, por L. Bolli. "Luciano", por Carlo Delcroix. "Tyfotecnia. El micro-braille para ciegos", por Harald Thilander. "Voces", Al Dr. Vallada Nájera", por Fritz Scharemborg. Ecos y noticias. Fotografías y anuncios.

Esta publicación tan admirablemente editada, se regala a todos los ciegos que no puedan pagar su suscripción a la misma con sola solicitud de la Administración: Plaza Indauchu, 1, Bilbao.

DOCTOR

Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Vaidilla Sauter
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, NUM. 3. Teléfono 2086

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26. Teléfono 1301

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26. Teléfono 1301

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos siguientes:
Don Augusto Nafra, don Luis Albeni, don Basilio Vela, don Leonardo Figueras, Pagador de los Servicios Hidráulicos del Tajo, don Longinos Martín, Pagador de Obras Públicas, don Adolfo Maíllo, don Remigio Fuentes, don Felisimo Manzano, don Julián Fernández, don Marceliano Martín, don Manuel Mulas, don Fernando Martín, don Manuel Álvarez, don Francisco Bueno, don Emilio Pérez, don José Pérez Rivas, Diputación provincial, excelentísimo señor Gobernador civil, Director del Banco de España, don Francisco Gómez, don Emilio Pardiña, don Francisco Andújar, don Delfín Boyero y don José Huarte.

Don Luis Lozano, don Emilio Nava, don Enrique Holgado, don Francisco Iglesias, don Miguel Serrano, don Nicolás Agustín, don Dámaso Sánchez, don Enrique de la Morena, don Cándido Sánchez, don Segismundo Rodríguez, don Eladio Hernández, don Manuel Ferrero, don Juan Martín Hernández, don Manuel Santos Gutiérrez, don Constantino Casas, don Casimiro López, Administrador de la Estafeta del Cuartel general, don Antonio Rodríguez de las Heras, Conservador del Edificio de Comunicaciones, don Eusebio Iglesias, don Eusebio Tenorio, Ayuntamiento de Salamanca, don Hilario Martín, Ingeniero Jefe de Valorización Agrícola, don Isidor Cembellin, don José Moreno, don Manuel Fernández, don Santos García y don Celestino Grand.

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26. Teléfono 1301

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26. Teléfono 1301

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26. Teléfono 1301

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Sindicato provincial de bebidas y alcoholes

AVISO
A los almacenistas de vino de esta provincia, se comunica:
Que obediendo por la C. N. S. de Ciudad Real, en virtud de orden del Ministerio, el control de la venta de vinos en aquella provincia, no autorizará ninguna operación sin que el comprador vaya autorizado por este Sindicato de Alcoholes y Bebidas y por la Junta de Abastos, a fin de regular el precio de venta.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Política de Ferrocarriles:

De Valladolid, para Herrera, pieles; de Santander, para Peix, maderas; de Bilbao, para Prieto, arroz; de Olazagutia, para Mariño, Pérez, Roda, Sebastián y Peralta, cemento; de Sestao, para Metalúrgica, cok; de Bilbao, para Gobernador, arroz; de Matagochera, para Peix, cemento; de La Roda, para Otero, cal; de Valladolid, para Vias y Obras, varidos; de Zafra, para Victoriano Méndez, angarillas; de Sama, para Hospital militar, galleta; de Villagonzalo, para Rodilla, pieles; de Alduosa, para I. Benito, carbón; de Ponferrada, para José A. García, antracita; de Cosmos, para B. Peix, cemento; de Villa del Río, para Prieto, jabón; de Puerto, para Díaz, sal; de Cantalupo, para Máximo, toreras; de Boo, para Confederación, nitrato; de Pasajes, para R. Páez, arroz; de Olmedo, para García, yaso; de Valladolid, para V. de No, muebles; de Gomocello, para Olivera, trigo; de Castriello, para Peix, maderas; de Olazagutia, para Martín, cemento; de Bilbao, para Prieto, arroz; de Burgos, para Peralta, maderas; de Valdestillas, para Mariño, yeso; de Santander, para Mirat, nitrato y cloruro; de Luchana, para Maeso, sal; de Villavieja, para A. de la Puente, cal; de Badajoz, para A. Pérez, A. Barrado e I. Rodríguez, jaulas; de Abaña, para S. Ambrosio, hierro; de La Felguera, para el mismo, idem; de Sama, para Juan Sánchez, carbón; de Ponferrada, para J. A. García, idem; de Toledo, para S. de la Piel y G. Diego, pieles; de Fuente de San Esteban, para R. González, carbón; de Puerto, para Moratón, sal; de Cáceres, para S. segunda Unidad, cal; de Fines de Ojta, para S. Sereña, tableros de mármol; y para Benito Díez, palos de madera; de Epila, para B. Díez, anticor; de Galur, para C. N. J., pulpa; de Hospital, para Hernández y para Peix, baldosa; de Barcelona, para Excelisior, tejidos; de Villamiel, para D. C., pieles; de Burgos, para Carrera, fideos; y de Bilbao, para Rodríguez, cemento.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Política de Ferrocarriles:

De Valladolid, para Herrera, pieles; de Santander, para Peix, maderas; de Bilbao, para Prieto, arroz; de Olazagutia, para Mariño, Pérez, Roda, Sebastián y Peralta, cemento; de Sestao, para Metalúrgica, cok; de Bilbao, para Gobernador, arroz; de Matagochera, para Peix, cemento; de La Roda, para Otero, cal; de Valladolid, para Vias y Obras, varidos; de Zafra, para Victoriano Méndez, angarillas; de Sama, para Hospital militar, galleta; de Villagonzalo, para Rodilla, pieles; de Alduosa, para I. Benito, carbón; de Ponferrada, para José A. García, antracita; de Cosmos, para B. Peix, cemento; de Villa del Río, para Prieto, jabón; de Puerto, para Díaz, sal; de Cantalupo, para Máximo, toreras; de Boo, para Confederación, nitrato; de Pasajes, para R. Páez, arroz; de Olmedo, para García, yaso; de Valladolid, para V. de No, muebles; de Gomocello, para Olivera, trigo; de Castriello, para Peix, maderas; de Olazagutia, para Martín, cemento; de Bilbao, para Prieto, arroz; de Burgos, para Peralta, maderas; de Valdestillas, para Mariño, yeso; de Santander, para Mirat, nitrato y cloruro; de Luchana, para Maeso, sal; de Villavieja, para A. de la Puente, cal; de Badajoz, para A. Pérez, A. Barrado e I. Rodríguez, jaulas; de Abaña, para S. Ambrosio, hierro; de La Felguera, para el mismo, idem; de Sama, para Juan Sánchez, carbón; de Ponferrada, para J. A. García, idem; de Toledo, para S. de la Piel y G. Diego, pieles; de Fuente de San Esteban, para R. González, carbón; de Puerto, para Moratón, sal; de Cáceres, para S. segunda Unidad, cal; de Fines de Ojta, para S. Sereña, tableros de mármol; y para Benito Díez, palos de madera; de Epila, para B. Díez, anticor; de Galur, para C. N. J., pulpa; de Hospital, para Hernández y para Peix, baldosa; de Barcelona, para Excelisior, tejidos; de Villamiel, para D. C., pieles; de Burgos, para Carrera, fideos; y de Bilbao, para Rodríguez, cemento.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Política de Ferrocarriles:

De Valladolid, para Herrera, pieles; de Santander, para Peix, maderas; de Bilbao, para Prieto, arroz; de Olazagutia, para Mariño, Pérez, Roda, Sebastián y Peralta, cemento; de Sestao, para Metalúrgica, cok; de Bilbao, para Gobernador, arroz; de Matagochera, para Peix, cemento; de La Roda, para Otero, cal; de Valladolid, para Vias y Obras, varidos; de Zafra, para Victoriano Méndez, angarillas; de Sama, para Hospital militar, galleta; de Villagonzalo, para Rodilla, pieles; de Alduosa, para I. Benito, carbón; de Ponferrada, para José A. García, antracita; de Cosmos, para B. Peix, cemento; de Villa del Río, para Prieto, jabón; de Puerto, para Díaz, sal; de Cantalupo, para Máximo, toreras; de Boo, para Confederación, nitrato; de Pasajes, para R. Páez, arroz; de Olmedo, para García, yaso; de Valladolid, para V. de No, muebles; de Gomocello, para Olivera, trigo; de Castriello, para Peix, maderas; de Olazagutia, para Martín, cemento; de Bilbao, para Prieto, arroz; de Burgos, para Peralta, maderas; de Valdestillas, para Mariño, yeso; de Santander, para Mirat, nitrato y cloruro; de Luchana, para Maeso, sal; de Villavieja, para A. de la Puente, cal; de Badajoz, para A. Pérez, A. Barrado e I. Rodríguez, jaulas; de Abaña, para S. Ambrosio, hierro; de La Felguera, para el mismo, idem; de Sama, para Juan Sánchez, carbón; de Ponferrada, para J. A. García, idem; de Toledo, para S. de la Piel y G. Diego, pieles; de Fuente de San Esteban, para R. González, carbón; de Puerto, para Moratón, sal; de Cáceres, para S. segunda Unidad, cal; de Fines de Ojta, para S. Sereña, tableros de mármol; y para Benito Díez, palos de madera; de Epila, para B. Díez, anticor; de Galur, para C. N. J., pulpa; de Hospital, para Hernández y para Peix, baldosa; de Barcelona, para Excelisior, tejidos; de Villamiel, para D. C., pieles; de Burgos, para Carrera, fideos; y de Bilbao, para Rodríguez, cemento.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Política de Ferrocarriles:

De Valladolid, para Herrera, pieles; de Santander, para Peix, maderas; de Bilbao, para Prieto, arroz; de Olazagutia, para Mariño, Pérez, Roda, Sebastián y Peralta, cemento; de Sestao, para Metalúrgica, cok; de Bilbao, para Gobernador, arroz; de Matagochera, para Peix, cemento; de La Roda, para Otero, cal; de Valladolid, para Vias y Obras, varidos; de Zafra, para Victoriano Méndez, angarillas; de Sama, para Hospital militar, galleta; de Villagonzalo, para Rodilla, pieles; de Alduosa, para I. Benito, carbón; de Ponferrada, para José A. García, antracita; de Cosmos, para B. Peix, cemento; de Villa del Río, para Prieto, jabón; de Puerto, para Díaz, sal; de Cantalupo, para Máximo, toreras; de Boo, para Confederación, nitrato; de Pasajes, para R. Páez, arroz; de Olmedo, para García, yaso; de Valladolid, para V. de No, muebles; de Gomocello, para Olivera, trigo; de Castriello, para Peix, maderas; de Olazagutia, para Martín, cemento; de Bilbao, para Prieto, arroz; de Burgos, para Peralta, maderas; de Valdestillas, para Mariño, yeso; de Santander, para Mirat, nitrato y cloruro; de Luchana, para Maeso, sal; de Villavieja, para A. de la Puente, cal; de Badajoz, para A. Pérez, A. Barrado e I. Rodríguez, jaulas; de Abaña, para S. Ambrosio, hierro; de La Felguera, para el mismo, idem; de Sama, para Juan Sánchez, carbón; de Ponferrada, para J. A. García, idem; de Toledo, para S. de la Piel y G. Diego, pieles; de Fuente de San Esteban, para R. González, carbón; de Puerto, para Moratón, sal; de Cáceres, para S. segunda Unidad, cal; de Fines de Ojta, para S. Sereña, tableros de mármol; y para Benito Díez, palos de madera; de Epila, para B. Díez, anticor; de Galur, para C. N. J., pulpa; de Hospital, para Hernández y para Peix, baldosa; de Barcelona, para Excelisior, tejidos; de Villamiel, para D. C., pieles; de Burgos, para Carrera, fideos; y de Bilbao, para Rodríguez, cemento.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Política de Ferrocarriles:

De Valladolid, para Herrera, pieles; de Santander, para Peix, maderas; de Bilbao, para Prieto, arroz; de Olazagutia, para Mariño, Pérez, Roda, Sebastián y Peralta, cemento; de Sestao, para Metalúrgica, cok; de Bilbao, para Gobernador, arroz; de Matagochera, para Peix, cemento; de La Roda, para Otero,

LA PARROQUIA Y EL ESTADO

En esta Semana Parroquial que tantos frutos de bendición ha de reportar a Salamanca, porque a más de divulgar lo que es y debe seguir siendo la parroquia en la vida cristiana y social ha de lograr avivar en unos y despertar en muchos fieles el mayor interés, amor y compensación con la madre común, quisiera yo exponer algunas ideas sobre la protección y ayuda que debe prestarse el nuevo Estado en esta hora magna de levantar de tantas ruinas morales y materiales a nuestra España inmortal.

Es evidente que la parroquia ha sido siempre el gran centro creador y propulsor de la vida cristiana, la gran escuela de costumbres, la que en el mismo tiempo que infunde en sus hijos el amor a Dios y al prójimo, ha predicado y fomentado como nada la veneración y amor a la Patria, la que en su sublime misión de santificar y orientar al hombre en su ruta hacia la eternidad le enseña a cumplir los deberes morales más fundamentales, contribuyendo así al orden, bienestar y paz social.

Su acción bienhechora se extiende a todos al fin y al cabo como medio que es. Exhorta desde la instantaneidad de la virtud, repone constantemente el desorden y el vicio, enseña la verdad, advierte vigilante el error aunque éste se disfraza con el ropaje de seductoras doctrinas: se compadece, socorre y conforta a los que sufren, llevando el bálsamo del consuelo al corazón de sus hijos, juntamente con los sacramentos que administrará.

Ella es el mejor lazo de unión de las diversas clases sociales, que une íntimamente con la misma fe, los mismos sacramentos, la misma autoridad y normas de caridad cristiana cobijándolos bajo el mismo techo maternal que es el templo. Al enseñar claramente la doctrina sublime del Evangelio, ninguna institución humana la puede superar en defender los principios básicos de la sociedad, religión, familia, propiedad, autoridad y patria. Ninguna por lo tanto como ella, debe merecer ayuda y colaboración en su gran obra salvadora y civilizadora por parte de los que gobiernan la cosa pública.

Los enemigos de la Iglesia y de la Patria al amar en odio común a estas dos grandes instituciones, nos dan toda la razón de lo dicho anteriormente. Ellos con sus frías doctrinas como infernales, nos advierten también toda la medida del empeño a tomar en vigorizar y fomentar la vida parroquial. Persuadámonos de que un pueblo, una ciudad, una nación, son siempre fiel reflejo de lo que son espiritualmente las diversas parroquias que los integran.

Pues tanto más pujante, sana, será la vida de los pueblos, cuanto más firmemente están arraigados en ellos las santas doctrinas del Evangelio. El principio de toda decadencia va invariablemente unido siempre a la languidez u oscuramiento de los mismos valores religiosos y morales de los mismos. La raíz engendradora de todas las catástrofes revolucionarias coinciden fatalmente con la apostasía de las mismas.

Que ya lo dijo sabiamente Plutarco "es más fácil concebir una ciudad sin suelo, que pueda estar unida y subsistir sin religión y sin Dios". Y el inmortal Pontificio León XIII en su encíclica "de animorum concordia" inter hispanos proclamando: "deca: Si se quita la religión es fuerza que flaquee la firmeza de aquellos principios que son el principal sostén del bienestar público y recobren grandísimo vigor de la religión: tales son el mandar con justicia y moderación, el obedecer por deber de conciencia, el tener domeñadas las pasiones con la virtud, el dar a cada uno lo suyo y no tocar lo ajeno.

Ahora bien: ¿Cómo cooperar el Estado a esta magnífica obra salvadora, santificadora y bienhechora de la Iglesia en su vida parroquial? En primer lugar ayudando a levantar todas las iglesias parroquiales que el espíritu santo del comunismo destruyó o despojó. La iglesia parroquial es escuela y fragua divina donde se forman las almas, es taller permanente de buenos cristianos y ciudadanos.

Deber primordial cristiano y patriótico será empezar a levantar la Patria por donde el enemigo empezó y quiso hundirla y aniquilarla. A todos los que se precien de católicos les incumba el sagrado deber de trabajar y cooperar para que el templo parroquial sea la casa común de todos. La Iglesia, despojada únicamente de su patrimonio pecuniario no puede hacerlo por sí sola.

Más aún: Como el apostolado parroquial aunque persiga un fin espiritual, necesita medios económicos para realizarlo eficazmente, deber de todos, de gobernantes y gobernados es prestárselo generosamente para que el clero parroquial monte y organice bien sus catequesis y bibliotecas parroquiales, sus obras de beneficencia y Acción Católica.

¿Qué más? Mucho puede hacer el Estado secundando la labor espiritual y santificadora de la parroquia. Con grande aplauso de todos hemos visto la restauración de la enseñanza cristiana en los centros de primera y segunda enseñanza y la reedificación de Cristo Crucificado en las escuelas. Pero no basta esto.

Problema de actualidad no exento de gravísimas dificultades es la reedificación de las masas envenenadas hace años con doctrinas ateas y materialistas.

Regiones extensas hay en España en donde por mucho celo que despliegue la Iglesia en su acción parroquial, le será muy difícil abser al templo gentes desacomodadas desde su juventud a no pisar en él

por ser costumbre en ellas no observar el descanso dominical. Sin el descanso dominical, obstáculo insuperable para asistir al templo, es imposible la restauración de la vida cristiana y sin vida cristiana habrá siempre terreno abonado para todo lo malo.

Es, pues, en extremo necesario, que para levantar a esas regiones de su posición espiritual se empiece urgido el exacto cumplimiento del descanso dominical aún en aquellas que estén más habituadas a no observarlo como acontece en Extremadura y Andalucía y que al mismo tiempo se fomente por parte de la autoridad la asistencia al templo ordenando por ejemplo que en todos los reglamentos de organizaciones patrióticas, sobre todo juventudes masculinas y femeninas figure como obligatoria la asistencia en corporación a la parroquia los días de precepto e igualmente hagan los niños de las escuelas con sus respectivos maestros.

Y si se quisiera aún más eficazmente quitar obstáculos a la asistencia a la parroquia, prohibir que a la hora de la misa mayor estén abiertos los establecimientos públicos de recreo, como tabernas, cafés, bares, etcétera. Es más: para que todo ciudadano sea de perfecta cuenta cómo aprecia el Estado católico los valores espirituales, debiera exigirse en la provisión de cargos públicos certificación del párroco respectivo, de buena conducta moral y religiosa, como garantía futura del recto cumplimiento de sus deberes.

Finalmente: como la pureza de costumbres es la base más firme de la conservación y perfección de los pueblos, no poco ayudaría el Estado a la acción moralizadora de la parroquia, si quisiera velando con interés por desterrar toda la pornografía en la prensa y en el teatro y en el cine, libertados de la corrupción de las que estamos tan escarmentados, se deban desterrar para siempre de la España Nueva. Y a fin de que el pueblo que trabaja se conserve sano en el alma y el cuerpo, ordenar con firmeza el cierre de establecimientos a hora conveniente de la noche, prohibir las diversiones pueriles de tipo masónico liberal y fomentar en cambio las típicas y tradicionales de cada región que tan bellamente armonizan la alegría con la honestidad y el decoro. Lo anteriormente dicho, puede ser un guión de lo que puede y debe hacerse, si queremos restaurar el glorioso patrimonio espiritual de nuestra España tradicional.

Estamos todos persuadidos, que si así orientamos la España nueva, que si así procuramos la gloria de Dios, la santificación salvadora de las almas, mediante una acción conjunta de la Iglesia y del Estado, Dios se encargará de darnos lo demás por añadidura. Forjaremos no lo dudemos, la España Una, Grande, Imperial, si a semejanza de Fernando e Isabel la Católica la hacemos ante todo eminentemente cristiana.

DOMINGO M. TURRIÓN
Párroco de Paradinas de San Juan

Orinar claro, sin dolor, ardor ni escozor, se consigue con mis enérgicos Tratamientos

Dr. Nuky (atorismo 84)

Hay que ver la alegría del enfermo al notar en seguida un agradable bienestar por haber cesado todo ardor, dolor y escozor, quedando la orina clarificada y sin el menor rastro de sangre e impurezas.

Para estudiar bien su caso envíe por correo o avión una botellita de orina y datos de su enfermedad a la "Sección de Investigación y Análisis" de Tratamientos Dr. Nuky (exclusivamente vegetales), Balmes, 256, Chalet, Barcelona. Teléfonos: Dirección, 81250; Administración, 83731; Laboratorios, 70801.

Dr. Gabriel Alonso
PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGÍA

Diagnóstico y tratamiento Consultas: a las doce

Especies, 2 (Edificio de Electricidad de Salamanca). Teléfono 1730

Dr. Alonso Hernández
OCULISTA

PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián)

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex residente del Sanatorio del Cuadramano y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín (Madrid)

APARATO RESPIRATORIO RAYOS X

RADIOGRAFIAS EN GENERAL

Consultas: A las 12

Plaza Gabriel y Galán, número 1. (Plaza Casa de Socorro) Tel. 3029

"BOLETIN DEL MOVIMIENTO"

El número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Jefatura Nacional
Decreto de 24 de Mayo de 1939, declarando extinguida la Delegación Nacional de Frenos y Hospitales.

Orden convocando Consejo Nacional Extraordinario para el día 3 del corriente.

Secretaría General
Orden constituyendo la Comisión Nacional liquidadora de la extinguida Delegación de Frenos y Hospitales y designando a las personas que han de integrarla.

Telegrama Circular número 108. A Jefes Provinciales. Ordenando la constitución de Comisiones Provinciales Liquidadoras de la Delegación de Frenos y Hospitales, designando sus miembros y dando normas para su actuación.

Ceses.-Del Delegado Nacional del Comercio Exterior, camarada José del Castaño Oardona y del secretario provincial de Barcelona, Julio Cordejas Mestres.

Nombramientos.-De Delegado Nacional del Servicio Exterior a favor del camarada, Consejero Nacional, José Sánchez Mazas. De Inspector General de las Organizaciones del Exterior, a favor del camarada José del Castaño Oardona. Orden anulando los carnets, cuya numeración se detalla, de la Jefatura de Castellón de la Plana.

Concediendo la cualidad de militante a los camaradas Manuel Pérez Romero y Luis González Monje de la Jefatura Provincial de Valencia.

Relación de afiliados que causan baja en la Organización, por los motivos que se expresan.

Administración
Cese del Delegado del Servicio en Albacete, militante Francisco Cano Fontecha.

Nombramiento.-Designando Delegado Provincial de Administración de Albacete, al militante Trinidad Santos Romero.

Agricultura
Nombramientos de Delegados Provinciales del Servicio en Alicante, Albacete y Jaén.

Auxilio Social
Nombramientos de Delegados Provinciales del Servicio en Almería y Albacete.

Justicia y Derecho
Dando cuenta de que, por el Secretario General, han sido resueltos en la forma que se expresan, los expedientes incoados contra los camaradas que se mencionan.

Decretando la separación de la Comunidad Política del Movimiento, de los afiliados que se relacionan, con los pronunciamientos que se expresan.

Jefatura Directa de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Rectificando nombramientos de Jefes Provinciales de la Milicia de Murcia, Almería y Jaén, publicados en el "Boletín del Movimiento" número 54, en el sentido de que, los expresados, están firmados por el Jefe Directo de la Milicia, excelentísimo señor General don José Monasterio Irujo.

Organización Juveniles
Circular número 38, creando un Campamento Escuela para la formación y orientación de Juevarquias de Organizaciones Juveniles y dando normas para su instalación y funcionamiento.

Mensaje de la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles, en el día de su Patrón San Fernando.

Nombrando Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles en Gerona, al camarada Alfredo C. Neira Luongo.

Sanidad
Decretando el cese, a petición propia, del Delegado Provincial de Sanidad en Jaén, camarada Fernán Salma García.

Nombramientos.-De Delegado Provincial del Servicio en Jaén, al camarada Manuel Segovia Morón y para igual cargo, en Alicante, al camarada Isidoro Planelles Gozalves.

Transportes
Nombramientos.-De Jefe Provincial del Servicio en Cuenca, al militante Gabriel Arribas Martínez, en Melilla, al militante José García Jiménez, y en Tarragona, al militante Emilio Cleofe Aguilar.

INGRESO EN INSTITUTO Y UNIVERSIDAD.-Cultura. Lecciones. General Sanjurjo, 14, pral., izquierda.

EL ADELANTO

El Comité Olímpico Internacional en relación con nuestro Glorioso Movimiento

El Barón de Güell, delegado del Comité Olímpico Internacional para España y vicepresidente del Comité Olímpico Español, ha recibido una carta del presidente de aquel alto organismo que, por considerarla de interés para la acción deportiva, traducimos literalmente a continuación:

30 de Marzo 1939.

Mi querido colega y amigo: Tengo gran placer en comunicarle la gran satisfacción que me embarga al tener noticia de la liberación de España, transmitiéndole mis sinceros votos por la felicidad de su querida Patria.

Han sido necesarios tres años de una lucha heroica para echar de esa tierra a la banda de bandidos cuyas fechorías han provocado la indignación del mundo civilizado.

Los deportistas del mundo entero conservarán vivo recuerdo de la bravura de que hicieron gala los defensores de la justicia y el derecho.

Téngame por muy afectísimo, (firmado) Baillet-Latour.

Aunque el texto precedente demuestra con toda claridad los sentimientos que animan al más importante organismo deportivo internacional y a la personalidad más relevante de dicho sector con respecto a nuestro Glorioso Movimiento, queremos hacer notar que la actitud de aborrecimiento que no es fruto exclusivo de la victoria recientemente alcanzada, sino que ya desde Noviembre de 1937 el Comité Olímpico Internacional y su digno presidente dieron muestras de su adhesión y confianza completas en nuestra Causa, rompiendo toda clase de relaciones y retirando toda autoridad a la representación roja, para otorgarla plenamente a la organización olímpica de la España liberada.

Esta fue la primera victoria completa alcanzada contra los rojos en el terreno deportivo y político internacional. Si a ello se añaden los términos calorosos que en tal ocasión se dedicaron a España y a su Caudillo Franco por el presidente del citado Comité Internacional, resulta doblemente encomiable la actitud de ahora, puesto que representa la ratificación y la firmeza en la conducta adoptada para con España en los momentos que mayor dificultad y rechazo sentía por ella todo el mundo.

La acción deportiva y el pueblo español por entero agradecerán íntimamente la adhesión y confianza demostradas por el Comité Olímpico Internacional y su digno presidente, el Conde de Baillet-Latour, en el noble empeño por el que la verdadera España ha venido luchando hasta el triunfo definitivo, y desde luego tendrá ocasión de demostrar esta gratitud haciéndose digna de los sentimientos que le han sido dedicados, y que no duda son compartidos por todo el olimpismo mundial y por todo el mundo civilizado.

AGOSTADERO Y OYONADA. - En Sanlúcar de la Puebla, tendrá lugar el día 4 de Junio próximo a las once de la mañana, la subasta de paños y rastros de las temporadas de Agostadero y Oyonada del año actual, para cubrir el cupo de mil cabales de ganado lanar.

Sanlúcar de la Puebla, 22 Mayo de 1939. Año de la Victoria.-El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario.

PREPARADO RAMOS para la CONSERVACION DE HUEVOS

Venta exclusiva: DROGUERIA VILLALOBOS

Salamanca

TOAL elixir alcanforado DR. CRESCO Y HERMANO TOLOSA (España)

ZAMORA AL DIA

El festival a beneficio de las Organizaciones Juveniles

En la tarde del último domingo tuvo lugar el festival taurino a beneficio del Campamento de verano de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de esta capital, con un tiempo magnífico y un calor agobiante.

En la Plaza, poca concurrencia, poco más de las dos mil entradas, y en el palco grande preciosas muchachas ataviadas con el indumento de presidir.

Los novillos de Zabaldos no pasó ninguno de las trece arrobas, y en la lidia, a excepción de dos, dieron resultado negativo, pues como el cangejo "siempre pa trass", que cantaban en "El mozo crujo", allá en lejanos tiempos; así que la lerna de matadores que actuó por patriotismo y amor a lo bueno que se hace en España, no ganaron dinero, pero sí el cielo a fuerza de virtud, si es que virtud es el trabajo.

Gabriel Alonso derrochó arte con la capa, y con la muleta a uno de sus enemigos lo sujetó bien y a otro le hizo una gran faena, confirmando su estilo de buen torero. Pinchando, la suerte le fue poco propicia al de Fuentesapeña, pero se llevó un camión de aplausos.

Paco Manzano es el de siempre: el torero bonito, que lo hace muy bien con el capote y entusiasmo a la gente con la muleta, pues tuvo momentos de verdadero maestro en una de sus magníficas faenas. Le tocaron el pasadoble y hubo ovaciones a grane!, pero a la hora de la verdad no había medio de matar aquella ardilla, como fue su segundo, pues no se estaba quieto ni cuando lo estaban despedazando en el Mercado para vender la carne. Paco Manzano hizo más, mucho más de cuanto se podía hacer con los novillos y llevó el merecido premio a su pundonor, a su voluntad y a su arte.

Siro Rea "Pichi", sustituyó a Pedro Barrera, y "Pichi" estuvo valentísimo, haciendo filigranas con el capote, aplaudiéndosele varios lances y también muleteo con maestría y brevedad.

Con el asador tuvo más fortuna que los otros y se llevó la oreja de su primer novillo.

En fin: una hora y cuarenta minutos de fiesta, no fué para aburrirse.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

EL REARME NAVAL INGLÉS

Unos datos interesantes

Londres.-El "Daily Telegraph" publica un resumen del rearme naval británico, del que pueden sacarse los siguientes datos:

Durante los dos últimos años, se han encargado a los conocidos astilleros del Clyde 75 barcos por valor de 52 millones de libras esterlinas.

Actualmente se encuentran en construcción o en proyecto nuevos acorazados, de los que cinco son de 35.000 toneladas y cuatro de 40.000.

Además se construirán otras unidades, para reforzar la flota y poder atender a las necesidades de defensa de las fronteras imperiales. Quiere constituirse también la flota de batalla del Océano Pacífico que fué prometida a Australia.

Entre los pedidos "aducidos" se encuentran cuatro cruceros del tipo "Fiji", un buque porta-aviones, ocho grandes destructores, cuatro submarinos, dos barcos de escolta, diez minadores y varios buques auxiliares. (DNB).

CARTA PASTORAL

El triunfo de la Ciudad de Dios y la resurrección de España

(Continuación)

Las incomprendiones de algunos procedieron del error de creer que en ninguna hipótesis, ni aun en la de una cruel persecución religiosa y que conduca a la ruina de la patria es lícito el alzamiento contra un poder constituido. Hay que confesar que esta tesis se encuentra enseñada por algunos doctores católicos modernos (San Alfonso María de Liguorio, a quien copiamos muchos auto-compendios de Manuales o Compendios de Teología Moral como Lemball, Bucceroni, Ferreres, etcétera), aun cuando la pregunta se halla propugnada por grandes Doctores y Maestros como Santo Tomás, San Roberto Belarmino, Suárez y Victoria. Los argumentos intrínsecos de dichos doctores del fin de la autoridad civil que es el bien común, de la designación de la persona que ha de ejercer la autoridad (que en sí misma viene de Dios) y aun de la forma de gobierno por la sociedad, y del carácter de derecho público y no privado de la autoridad civil, no dan a nosotros la evidencia de la verdad de la doctrina sostenida por los más grandes Doctores de la Escolástica de la licitud de los alzamientos contra una "desmesurada tiranía que pone en peligro los mismos fundamentos de la vida nacional y así lo propugnamos en nuestra Pastoral "Las dos Ciudades", y en apoyo de esta doctrina pedíamos algar la Bendición augusta de Pio XI en el caso de España, mas no citar un texto doctrinal pontificio que no exista y que aun Balmes al tratar esta importantísima cuestión en su tiempo e inclinarse a la doctrina de la licitud creía que no lo daría nunca la Iglesia. (El Protestantismo comparado con el Catolicismo, Capitulo XVI).

Mas en ella si nunca puede haber oposición de dogmas diluidos, ni deficiencia de dogmas que no se encuentren de alguna manera en la Sagrada Escritura o en la Tradición, sin embargo, como enseñó el Concilio Vaticano, hay un verdadero progreso subjetivo en el conocimiento doctrinal no sólo en los individuos sino aun en toda la Iglesia: "crezca por tanto y adelante mucho y vehementemente la inteligencia, ciencia y sabiduría, tanto de todos como de cada uno de los hombres, como de toda la Iglesia, en el decoro de las edades y de los siglos". (Constitución Dogmática De fide Catholica, Cap. IV De fide et ratione).

Y la guerra española ha dado ocasión a este progreso del conocimiento doctrinal en la Iglesia; pues durante la guerra española ha sido cuando Pio XI, en su "Enciclica sobre la situación religiosa en Méjico", ha enseñado ya claramente la licitud de los alzamientos contra los poderes constituidos "cuanto llegase el caso de que esos poderes constituidos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir así los fundamentos mismos de la Autoridad. (En nuestra Asociación Pio XI y España, pronunciada en 1938, transcribimos íntegra la doctrina de Pio XI y expusimos su trascendencia doctrinal).

En otros católicos extranjeros la incomprensión provino, aparte de ciertas informaciones sobre lo ocurrido en España, fomentadas por algunos católicos nacionalistas vascos que cayeron en la aberración de alzar con los comunistas, a pesar de la condenación de tal conculcación por sus propios obispos (Instrucción Pastoral de los Obispos de Victoria y Pamplona de 6 de Agosto de 1936. Habíéndose afirmado en un libro publicado en Francia que el excelentísimo doctor don Mateo Múgica había declarado que no había sido suscrita libremente la Pastoral y que contenía afirmaciones que él no quería hacer, desmintió en carta publicada en el "Boletín Eclesiástico" de Victoria tal afirmación por el hecho de haber publicado la Pastoral en el mismo Boletín, terminando su carta con esta rotunda aseveración: "A medida que mis años me van aproximando más y más a sepulcro, y se acerca el momento definitivo en que he de dar cuenta a Dios Nuestro Señor de mis actos, consigno una vez más que aquel documento Pastoral fué mío: del excelentísimo señor Obispo de Pamplona y mió, libre y voluntaria y espontáneamente publicado". y de la severa administración general de Pio XI contra la colaboración con el comunismo en su Enciclica sobre el Comunismo Ateo: "El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana".

Para oponerse a la información defectuosa o falsificada de los hechos de España se publicó en 1 de Julio de 1937 la Carta Colectiva de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra de España.

La naturaleza de esta carta y la razón de este documento vienen así expuestas: "Este documento no será la demostración de una tesis, sino la simple exposición, a grandes líneas, de los hechos que caracterizan nuestra guerra y le dan su fisonomía histórica. La guerra de España es producto de la pugna de ideologías irreconciliables, en sus mismos orígenes se hallan envueltas gravísimas cuestiones de orden moral y jurídico, religioso e histórico. No sería difícil el desarrollo de puntos fundamentales de doctrina aplicada a nuestro momento actual.

Se ha hecho copiosamente, hasta por alguno de los Hermanos que

EL ADELANTO

El Comité Olímpico Internacional en relación con nuestro Glorioso Movimiento

El Barón de Güell, delegado del Comité Olímpico Internacional para España y vicepresidente del Comité Olímpico Español, ha recibido una carta del presidente de aquel alto organismo que, por considerarla de interés para la acción deportiva, traducimos literalmente a continuación:

30 de Marzo 1939.

Mi querido colega y amigo: Tengo gran placer en comunicarle la gran satisfacción que me embarga al tener noticia de la liberación de España, transmitiéndole mis sinceros votos por la felicidad de su querida Patria.

Han sido necesarios tres años de una lucha heroica para echar de esa tierra a la banda de bandidos cuyas fechorías han provocado la indignación del mundo civilizado.

Los deportistas del mundo entero conservarán vivo recuerdo de la bravura de que hicieron gala los defensores de la justicia y el derecho.

Téngame por muy afectísimo, (firmado) Baillet-Latour.

Aunque el texto precedente demuestra con toda claridad los sentimientos que animan al más importante organismo deportivo internacional y a la personalidad más relevante de dicho sector con respecto a nuestro Glorioso Movimiento, queremos hacer notar que la actitud de aborrecimiento que no es fruto exclusivo de la victoria recientemente alcanzada, sino que ya desde Noviembre de 1937 el Comité Olímpico Internacional y su digno presidente dieron muestras de su adhesión y confianza completas en nuestra Causa, rompiendo toda clase de relaciones y retirando toda autoridad a la representación roja, para otorgarla plenamente a la organización olímpica de la España liberada.

Esta fue la primera victoria completa alcanzada contra los rojos en el terreno deportivo y político internacional. Si a ello se añaden los términos calorosos que en tal ocasión se dedicaron a España y a su Caudillo Franco por el presidente del citado Comité Internacional, resulta doblemente encomiable la actitud de ahora, puesto que representa la ratificación y la firmeza en la conducta adoptada para con España en los momentos que mayor dificultad y rechazo sentía por ella todo el mundo.

La acción deportiva y el pueblo español por entero agradecerán íntimamente la adhesión y confianza demostradas por el Comité Olímpico Internacional y su digno presidente, el Conde de Baillet-Latour, en el noble empeño por el que la verdadera España ha venido luchando hasta el triunfo definitivo, y desde luego tendrá ocasión de demostrar esta gratitud haciéndose digna de los sentimientos que le han sido dedicados, y que no duda son compartidos por todo el olimpismo mundial y por todo el mundo civilizado.

AGOSTADERO Y OYONADA. - En Sanlúcar de la Puebla, tendrá lugar el día 4 de Junio próximo a las once de la mañana, la subasta de paños y rastros de las temporadas de Agostadero y Oyonada del año actual, para cubrir el cupo de mil cabales de ganado lanar.

Sanlúcar de la Puebla, 22 Mayo de 1939. Año de la Victoria.-El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario.

PREPARADO RAMOS para la CONSERVACION DE HUEVOS

Venta exclusiva: DROGUERIA VILLALOBOS

Salamanca

TOAL elixir alcanforado DR. CRESCO Y HERMANO TOLOSA (España)

ZAMORA AL DIA

El festival a beneficio de las Organizaciones Juveniles

En la tarde del último domingo tuvo lugar el festival taurino a beneficio del Campamento de verano de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de esta capital, con un tiempo magnífico y un calor agobiante.

En la Plaza, poca concurrencia, poco más de las dos mil entradas, y en el palco grande preciosas muchachas ataviadas con el indumento de presidir.

Los novillos de Zabaldos no pasó ninguno de las trece arrobas, y en la lidia, a excepción de dos, dieron resultado negativo, pues como el cangejo "siempre pa trass", que cantaban en "El mozo crujo", allá en lejanos tiempos; así que la lerna de matadores que actuó por patriotismo y amor a lo bueno que se hace en España, no ganaron dinero, pero sí el cielo a fuerza de virtud, si es que virtud es el trabajo.

Gabriel Alonso derrochó arte con la capa, y con la muleta a uno de sus enemigos lo sujetó bien y a otro le hizo una gran faena, confirmando su estilo de buen torero. Pinchando, la suerte le fue poco propicia al de Fuentesapeña, pero se llevó un camión de aplausos.

Paco Manzano es el de siempre: el torero bonito, que lo hace muy bien con el capote y entusiasmo a la gente con la muleta, pues tuvo momentos de verdadero maestro en una de sus magníficas faenas. Le tocaron el pasadoble y hubo ovaciones a grane!, pero a la hora de la verdad no había medio de matar aquella ardilla, como fue su segundo, pues no se estaba quieto ni cuando lo estaban despedazando en el Mercado para vender la carne. Paco Manzano hizo más, mucho más de cuanto se podía hacer con los novillos y llevó el merecido premio a su pundonor, a su voluntad y a su arte.

Siro Rea "Pichi", sustituyó a Pedro Barrera, y "Pichi" estuvo valentísimo, haciendo filigranas con el capote, aplaudiéndosele varios lances y también muleteo con maestría y brevedad.

Con el asador tuvo más fortuna que los otros y se llevó la oreja de su primer novillo.

En fin: una hora y cuarenta minutos de fiesta, no fué para aburrirse.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

EL REARME NAVAL INGLÉS

Unos datos interesantes

Londres.-El "Daily Telegraph" publica un resumen del rearme naval británico, del que pueden sacarse los siguientes datos:

Durante los dos últimos años, se han encargado a los conocidos astilleros del Clyde 75 barcos por valor de 52 millones de libras esterlinas.

Actualmente se encuentran en construcción o en proyecto nuevos acorazados, de los que cinco son de 35.000 toneladas y cuatro de 40.000.

Además se construirán otras unidades, para reforzar la flota y poder atender a las necesidades de defensa de las fronteras imperiales. Quiere constituirse también la flota de batalla del Océano Pacífico que fué prometida a Australia.

Entre los pedidos "aducidos" se encuentran cuatro cruceros del tipo "Fiji", un buque porta-aviones, ocho grandes destructores, cuatro submarinos, dos barcos de escolta, diez minadores y varios buques auxiliares. (DNB).

CARTA PASTORAL

El triunfo de la Ciudad de Dios y la resurrección de España

(Continuación)

Las incomprendiones de algunos procedieron del error de creer que en ninguna hipótesis, ni aun en la de una cruel persecución religiosa y que conduca a la ruina de la patria es lícito el alzamiento contra un poder constituido. Hay que confesar que esta tesis se encuentra enseñada por algunos doctores católicos modernos (San Alfonso María de Liguorio, a quien copiamos muchos auto-compendios de Manuales o Compendios de Teología Moral como Lemball, Bucceroni, Ferreres, etcétera), aun cuando la pregunta se halla propugnada por grandes Doctores y Maestros como Santo Tomás, San Roberto Belarmino, Suárez y Victoria. Los argumentos intrínsecos de dichos doctores del fin de la autoridad civil que es el bien común, de la designación de la persona que ha de ejercer la autoridad (que en sí misma viene de Dios) y aun de la forma de gobierno por la sociedad, y del carácter de derecho público y no privado de la autoridad civil, no dan a nosotros la evidencia de la verdad de la doctrina sostenida por los más grandes Doctores de la Escolástica de la licitud de los alzamientos contra una "desmesurada tiranía que pone en peligro los mismos fundamentos de la vida nacional y así lo propugnamos en nuestra Pastoral "Las dos Ciudades", y en apoyo de esta doctrina pedíamos algar la Bendición augusta de Pio XI en el caso de España, mas no citar un texto doctrinal pontificio que no exista y que aun Balmes al tratar esta importantísima cuestión en su tiempo e inclinarse a la doctrina de la licitud creía que no lo daría nunca la Iglesia. (El Protestantismo comparado con el Catolicismo, Capitulo XVI).

Mas en ella si nunca puede haber oposición de dogmas diluidos, ni deficiencia de dogmas que no se encuentren de alguna manera en la Sagrada Escritura o en la Tradición, sin embargo, como enseñó el Concilio Vaticano, hay un verdadero progreso subjetivo en el conocimiento doctrinal no sólo en los individuos sino aun en toda la Iglesia: "crezca por tanto y adelante mucho y vehementemente la inteligencia, ciencia y sabiduría, tanto de todos como de cada uno de los hombres, como de toda la Iglesia, en el decoro de las edades y de los siglos". (Constitución Dogmática De fide Catholica, Cap. IV De fide et ratione).

Y la guerra española ha dado ocasión a este progreso del conocimiento doctrinal en la Iglesia; pues durante la guerra española ha sido cuando Pio XI, en su "Enciclica sobre la situación religiosa en Méjico", ha enseñado ya claramente la licitud de los alzamientos contra los poderes constituidos "cuanto llegase el caso de que esos poderes constituidos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir así los fundamentos mismos de la Autoridad. (En nuestra Asociación Pio XI y España, pronunciada en 1938, transcribimos íntegra la doctrina de Pio XI y expusimos su trascendencia doctrinal).

En otros católicos extranjeros la incomprensión provino, aparte de ciertas informaciones sobre lo ocurrido en España, fomentadas por algunos católicos nacionalistas vascos que cayeron en la aberración de alzar con los comunistas, a pesar de la condenación de tal conculcación por sus propios obispos (Instrucción Pastoral de los Obispos de Victoria y Pamplona de 6 de Agosto de 1936. Habíéndose afirmado en un libro publicado en Francia que el excelentísimo doctor don Mateo Múgica había declarado que no había sido suscrita libremente la Pastoral y que contenía afirmaciones que él no quería hacer, desmintió en carta publicada en el "Boletín Eclesiástico" de Victoria tal afirmación por el hecho de haber publicado la Pastoral en el mismo Boletín, terminando su carta con esta rotunda aseveración: "A medida que mis años me van aproximando más y más a sepulcro, y se acerca el momento definitivo en que he de dar cuenta a Dios Nuestro Señor de mis actos, consigno una vez más que aquel documento Pastoral fué mío: del excelentísimo señor Obispo de Pamplona y mió, libre y voluntaria y espontáneamente publicado". y de la severa administración general de Pio XI contra la colaboración con el comunismo en su Enciclica sobre el Comunismo Ateo: "El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana".

Para oponerse a la información defectuosa o falsificada de los hechos de España se publicó en 1 de Julio de 1937 la Carta Colectiva de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra de España.

La naturaleza de esta carta y la razón de este documento vienen así expuestas: "Este documento no será la demostración de una tesis, sino la simple exposición, a grandes líneas, de los hechos que caracterizan nuestra guerra y le dan su fisonomía histórica. La guerra de España es producto de la pugna de ideologías irreconciliables, en sus mismos orígenes se hallan envueltas gravísimas cuestiones de orden moral y jurídico, religioso e histórico. No sería difícil el desarrollo de puntos fundamentales de doctrina aplicada a nuestro momento actual.

Se ha hecho copiosamente, hasta por alguno de los Hermanos que

AUXILIO SOCIAL, avanzada de la justicia, es recorda vuestro deber de contribuir a que no haya un español sin pan, suscribiendo una "FICHA AZUL".

Caja Nacional de Subsidios familiares

Empresario, Patrono: Venimos observando con gran frecuencia que muchos patronos se limitan a realizar sus pagos mensuales del Subsidio Familiar, sin tener en cuenta que, cuando tienen trabajadores subsidiados es necesario que, además de los boletines de pago, presenten una hoja declaración mensual de subsidios.

Si esta hoja los obreros no pueden percibir el Subsidio Familiar.

Es muy lamentable que cuando se acerca tu obrero a la ventanilla se le tenga que decir que, por falta de la "declaración mensual de subsidios" que tú debes presentar, no se le puede pagar el Subsidio.

Y es más lamentable aún que, después de un largo y penoso viaje, realizado muchas veces a pie, hayan de regresar a sus hogares sin el dinero que la Ley le concede y tu ignorancia o tu apatía les quita.

Patrono: Coopera activamente al bienestar de tus obreros y acostúmbrate a presentar todos los meses, juntamente con los boletines de pago, la declaración mensual de subsidios, incluyendo en ella a todos tus obreros con dos o más hijos menores de catorce años, y acostúmbrate a hacerlo alegremente, y así te evitarás también sanciones duras y ciertas.

Industriales leberos

Se ruega a todos los poseedores de vacas de leche que vienen percibiendo vales para pienso en el domicilio social de "EL ESTABLO", calle del Generalísimo Franco, 68, se pasen por dicho domicilio, de cinco a siete de la tarde, para retirar un vale de pulpa.

Advertimos que si en el plazo de cinco días, a contar de esta fecha, no son retirados mencionados vales, quedará a disposición del almacénista referida pulpa y podrá disponer de ella.

Salamanca, 10 de Junio de 1937. Año de la Victoria.-El Secretario accidental.

LA PARROQUIA Y EL ESTADO

En esta Semana Parroquial que tantos frutos de bendición ha de reportar a Salamanca, porque a más de divulgar lo que es y debe seguir siendo la parroquia en la vida cristiana y social ha de lograr avivar en unos y despertar en muchos fieles el mayor interés, amor y compensación con la madre común, quisiera yo exponer algunas ideas sobre la protección y ayuda que debe prestarse el nuevo Estado en esta hora magna de levantar de tantas ruinas morales y materiales a nuestra España inmortal.

Es evidente que la parroquia ha sido siempre el gran centro creador y propulsor de la vida cristiana, la gran escuela de costumbres, la que en el mismo tiempo que infunde en sus hijos el amor a Dios y al prójimo, ha predicado y fomentado como nada la veneración y amor a la Patria, la que en su sublime misión de santificar y orientar al hombre en su ruta hacia la eternidad le enseña a cumplir los deberes morales más fundamentales, contribuyendo así al orden, bienestar y paz social.

Su acción bienhechora se extiende a todos al fin y al cabo como medio que es. Exhorta desde la instantaneidad de la virtud, repone constantemente el desorden y el vicio, enseña la verdad, advierte vigilante el error aunque éste se disfraza con el ropaje de seductoras doctrinas: se compadece, socorre y conforta a los que sufren, llevando el bálsamo del consuelo al corazón de sus hijos, juntamente con los sacramentos que administrará.

Ella es el mejor lazo de unión de las diversas clases sociales, que une íntimamente con la misma fe, los mismos sacramentos, la misma autoridad y normas de caridad cristiana cobijándolos bajo el mismo techo maternal que es el templo. Al enseñar claramente la doctrina sublime del Evangelio, ninguna institución humana la puede superar en defender los principios básicos de la sociedad, religión, familia, propiedad, autoridad y patria. Ninguna por lo tanto como ella, debe merecer ayuda y colaboración en su gran obra salvadora y civilizadora por parte de los que gobiernan la cosa pública.

Los enemigos de la Iglesia y de la Patria al amar en odio común a estas dos grandes instituciones, nos dan toda la razón de lo dicho anteriormente. Ellos con sus frías doctrinas como infernales, nos advierten también toda la medida del empeño a tomar en vigorizar y fomentar la vida parroquial. Persuadámonos de que un pueblo, una ciudad, una nación, son siempre fiel reflejo de lo que son espiritualmente las diversas parroquias que los integran.

Pues tanto más pujante, sana, será la vida de los pueblos, cuanto más firmemente están arraigados en ellos las santas doctrinas del Evangelio. El principio de toda decadencia va invariablemente un

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 69 20 Sombra, 23 2 Mínima, 6 6 Seco,
24 8 Húmedo, 14 4 Viento E. — Fuerza, 1. Cielo,
algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0 0

Alemania recibe triunfalmente a los heroicos aviadores de la "Legión Cóndor", que regresan a su Patria después de haber combatido contra el comunismo al lado de los españoles

Para premiar el heroísmo de los legionarios alemanes, ha sido instituida una orden con tres grados de condecoraciones para los valerosos combatientes

Y AHORA ¿QUE?

El viernes, 26 de Abril, abandonaron España por la bahía de Vigo los voluntarios alemanes que habían participado en la cruzada española contra el bolchevismo. Al embarque de la legión Cóndor sigue el de los voluntarios italianos que en número inferior a veinte mil colaboraron activa y heroicamente en la empresa de expulsar al comunismo del Mediterráneo. Así termina la supuesta intervención extranjera en la liberación de España. Y termina cumpliéndose, sin obstáculo, naturalmente, de nadie, la palabra empeñada por el Generalísimo Franco. Si cabe subrayar, encarecer la consumación de los anuncios reiteradamente consignados por la cancillería de Burgos, no es, claro está, porque los españoles sintieran desconfianza o impaciencia en orden a una repatriación que sobreviene a su hora y en su día. Ni un minuto más, ni un minuto menos de lo debido, duró la presencia en España de estos millares de héroes cuya fraternal cooperación en la batalla y en el sacrificio no olvidará la España de hoy y de mañana.

Urge, en cambio, llamar la atención de todos sobre las reacciones que pueda suscitar en el extranjero el regreso a sus lares respectivos de los voluntarios italianos y alemanes. Hasta la fecha, los órganos de opinión e información occidentales no han dicho este ni moste. ¡Curioso silencio éste! Si tanta importancia revestía el hecho supuesto de que las tropas extranjeras permanecieran indefinidamente en España, ¿por qué no se destaca y pondera la noticia de su definitivo extrañamiento? De que la presencia de italianos y alemanes en España era un factor de guerra, debe concluirse, o no hay lógica en el mundo, que su repatriación constituye un factor de paz. ¡Regocijados, pues, bellacos! Lo que alarmaba antes, debe tranquilizar y tonificar ahora. Pedir una reparación o una retractación siquiera, a quienes suponían al nuevo Estado intervenido militarmente por las dos grandes potencias totalitarias, equivaldría a concebir demasiadas ilusiones sobre la calidad y el volumen del punador ajeno.

Hamburgo.—Esta ciudad ha realizado grandiosos preparativos para recibir a la Legión alemana que regresa de España. Flotan banderas alemanas y españolas a lo largo de todo el trayecto que deben recorrer al desfilarse. Están colocadas sobre altos mástiles.

Centenas de miles de personas se agolpan en Neumuehlen, donde el Mariscal Goering debe embarcarse en el yate "Hamburg", ante el que desfilarán los barcos de la organización "La Fuerza por la Alegría" que conducen a los voluntarios.

También se ha congregado una inmensa multitud en los embarcaderos de los grandes transatlánticos, en la estación "Dammtor" y en la Plaza de Adolf Hitler.

Han sido entusiásticamente aclamadas las compañías de aviación formadas en el muelle y las aclamaciones han arrojado a la legada del tren que conduce a Goering.

El Mariscal, acompañado por el General Milch y otros oficiales aviadores de alta graduación, ha sido

recibido por los dirigentes nacional-socialistas.

Después de revistar las compañías de honor, el Mariscal se ha dirigido en coche al muelle de Neumuehlen. (DNE.)

Hamburgo.—A causa de una densísima niebla han tenido que demorar su entrada en este puerto los barcos de "La Fuerza por la Alegría" que conducen a los legionarios alemanes que regresan de España.

En consecuencia, ha sido necesario modificar el programa de los festejos organizados en su honor. (DNE.)

Hamburgo.—Entre el júbilo y las aclamaciones de la población hamburgesa, han llegado a este puerto los barcos de la "Fuerza por la Alegría", que conducen a los voluntarios alemanes procedentes de España.

Estos buques han sido escoltados por unidades de la Marina de Guerra del Reich.

Tres compañías de honor — del

Ejército, de la Aviación y de la Marina—esperaban el desembarque de los voluntarios.

El Comandante en Jefe de la "Legión Cóndor", General de Brigada Barón von Richthofen, ha saludado al Mariscal Goering, quien ha devuelto la salutación a los legionarios y a su Jefe en nombre del Fuehrer.

A continuación, el Mariscal Goering se ha dirigido, una vez terminada la recepción, a la Exposición "La bendición del mar".

Los voluntarios, formados en columnas de honor, han desfilado entre las ovaciones de una inmensa multitud, ante el Mariscal Goering. (DNE.)

Hamburgo.—A bordo del barco "Robert Ley", de la "Fuerza por la Alegría", han llegado a este puerto para ser durante varios días huéspedes de la Gran Alemania, varios célebres militares españoles.

Son los Generales Aranda, Yagüe, Solchaga, García Valiño, Martínez Campos, Alonso Vega y el Contra-Almirante Aguirre, así como el Infante de la antigua casa real española, don Alfonso de Orleans y de Borbón.

Todas estas personalidades, a las que acompaña el General Battisti, de la aviación italiana, han sido aclamadas con entusiasmo por la población de Hamburgo. (DNE.)

Hamburgo.—Centenas de miles de hamburgeses se han agolpado esta tarde en la explanada de Moorweide, adornada con mástiles en los que ondeaban las banderas de Alemania y de España y en la que se alza una tribuna que ostenta los colores germanos y españoles y el distintivo de la "Legión Cóndor".

Esta ha formado ante la tribuna para escuchar el discurso con que el Mariscal Goering ha saludado la vuelta a la Patria de los voluntarios alemanes.

El Mariscal ha ensalzado el espíritu de sacrificio de los legionarios, que les ha llevado voluntariamente, en plena paz, a empuñar las armas contra el bolchevismo al lado de los españoles.

Goering ha dedicado emotivas frases a los muertos que la "Legión" ha dejado en tierras españolas.

Al escuchar la frase "todos tenemos en estos momentos de triunfo el sagrado deber de recordar a los camaradas caídos", se han descubierta todos los espectadores de la "Legión" ha presentado armas y la multitud ha entonado la canción del "Buen Camarada".

Pasados estos emocionantes momentos, el orador ha continuado diciendo que los legionarios que han luchado en España lo han hecho también por la grandeza de Alemania y que si el pueblo alemán no ha sabido nada durante mucho tiempo de las heroicidades de la "Legión", hoy toda la nación se llena de orgullo por sus voluntarios.

"Para expresar su agradecimiento, la Patria alemana ha instituido una orden que, en tres grados diferentes, podrán ostentar en sus pechos los heroicos legionarios combatientes. Se ha dispuesto, además, que una escuadrilla, un regimiento de artillería anti-aérea y una sección de transmisiones, lleven en lo sucesivo el nombre "Legión Cóndor".

De esta manera, el heroico espíritu de los voluntarios alemanes subsistirá eternamente en el Ejército alemán".

Goering dedica palabras encomiásticas a los individuos de la Marina y del Ejército que han combatido y caído al lado de la "Legión".

Después se ha referido a la misión histórica del Fuehrer Canciller y ha hecho pasar ante los ojos de los legionarios la grandiosa imagen de la nueva Alemania.

"El valor y la audacia de la "Legión Cóndor", ha demostrado al mundo entero que el Ejército alemán es y será siempre invencible y merecerá la plena confianza del pueblo germano".

Para terminar, el orador ha saludado a las delegaciones militares española e italiana que han acompañado hasta Hamburgo a la "Legión".

Después de su discurso, el Mariscal Goering ha condecorado con la Cruz de Oro con brillantes de la Orden recién instituida, a 39 oficiales y soldados voluntarios, entre los que figuran el Primer Jefe de la "Legión", General de Aviación, Sperrle.

Las demás condecoraciones concedidas serán impuestas esta noche, a bordo de los barcos de la "Fuerza por la Alegría" por los Jefes de la "Legión".

El General Richthofen, Jefe de la "Legión", ha agradecido el recibimiento tributado por el pueblo hamburges y ha asegurado que el espíritu de la "Legión" subsistirá siempre.

Después de terminar esta solemneidad, las tropas han regresado a bordo, donde serán invitadas esta noche por el Ayuntamiento de Hamburgo.

Los legionarios se dirigirán mañana a Dohertz, en trenes especiales, para reunirse con los legionarios que han estado anteriormente en España y fueron relevados por los que ahora llegan a Alemania.

Esta noche, a las ocho, regresa a Berlín el Mariscal Goering. (DNE.)

Hamburgo.—Antes de la partida del mariscal Goering, se ha celebrado una recepción en honor de la "Legión Cóndor", en el Ayuntamiento de esta ciudad.

Además de Goering, han asistido a ella el doctor Ley, el general Barón von Richthofen, comandante en jefe de la Legión Cóndor, el antiguo comandante de la misma, general de Aviación, Sperrle, así como varios generales españoles e italianos que han acompañado a los voluntarios alemanes. (DNE.)

CERTIFICACIONES

Ultima voluntad, penales, planos, carnets, duplicados. Documentaciones oposiciones. MADRID. "Condor", Sandoval, 21

Las negociaciones para el pacto anglo-franco-soviético, siguen su gestación penosa, en vivo contraste con la rapidez y la eficiencia que caracterizan las actuaciones de los países totalitarios

Molotow pronunció ayer su esperado discurso en el salón de sesiones del Kremlin, defraudando a los embajadores inglés y francés, que escuchaban desde las tribunas

Londres.—El periódico "Daily Express" asegura que el Ministro inglés de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, ha hecho entregar a Molotow una afirmación personal de que la ayuda inglesa entraría automáticamente en vigor si la Unión soviética llegase a ser objeto de agresión.

La respuesta soviética es esperada para hoy, antes de la declaración que Molotow debe hacer en el Consejo. (DNE.)

Londres.—El diario londinense "The Times" hace observar que el Embajador de la U. R. S. S. en Londres, Matky, llenó la atención del Gobierno británico sobre ciertos detalles de las negociaciones en curso, durante su visita de ayer al Foreign Office.

Aún no ha sido entregada la respuesta oficial de los soviets.

Mientras tanto, el Embajador británico en Moscú sigue conferenciando con Molotow y Potemkin.

El primero le ha hecho una serie de preguntas relacionadas con el significado de las proposiciones anglo-francesas.

El Foreign Office ha hecho llegar a su representante las respuestas adecuadas.

Parece que el Gobierno soviético teme que sobrevenga una interrupción en el frente "anti-agresionista", a consecuencia de la neutralidad de los Estados Bálticos.

Es muy posible que el Gobierno moscovita no firme el pacto antes de que este punto haya sido resuelto a su gusto.

La dificultad estriba en el hecho de que los países bálticos no están dispuestos a aceptar promesas de ayuda que puedan acarrear complicaciones. (DNE.)

Londres.—Los medios diplomáticos londinenses confirman que el Embajador británico en Moscú, Seeds, se entrevistó ayer con el Comisario soviético del Exterior, Molotow, a quien dió todas las aclaraciones solicitadas por el Gobierno de la U. R. S. S. con respecto a las proposiciones británicas.

Los mismos medios consideran seguro que el acuerdo de asistencia mutua concertado entre la Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética, entraría en acción en estos dos casos:

Primero. Si se produjera una agresión directa contra cualquiera de las potencias signatarias.

Segundo. Si fuera dirigida contra cualquiera de los Estados cuya independencia han garantizado aquéllas.

Parece ser que el convenio surtiría efecto si "aún no existiendo una garantía" un Estado cualquiera diri-

giese un llamamiento de ayuda a cualquiera de los firmantes del pacto para asegurar el respeto a su independencia. (DNE.)

París.—Los medios parisinos aludidos al Quai d'Orsay, se han negado esta tarde a hacer declaraciones sobre el estado actual de las negociaciones franco-soviéticas hasta que el Comisario de Negocios Extranjeros soviético, Molotow, no haya pronunciado su anunciado discurso y mientras la Gran Bretaña y Francia no hayan recibido de Moscú la constatación a sus últimas proposiciones.

La prensa vespertina se limita hoy a reproducir las noticias llegadas de Londres relacionadas con la nueva gestión hecha por Sir William Seeds, embajador británico en la URSS, cerca de Molotow.

Estas noticias ponen nuevamente de relieve el criterio de Moscú, opuesto a cualquier combinación intermedia entre el pacto que desea y el de la S. D. N., especialmente en su artículo 16.

Por lo demás, los diarios parisinos siguen mostrándose optimistas con respecto a la proximidad de la firma del pacto tripartita. (DNE.)

Moscú.—Esta tarde, a las seis, hora local, ha vuelto a reunirse el Consejo Supremo de los Soviets.

En el banco gubernamental de la sala de sesiones del Kremlin, que aparecía atestada, han tomado asiento, bajo la presidencia de Stalin, todos los Comisarios del Pueblo y directores del Partido Comunista.

En la tribuna diplomática aparecían los jefes de casi todas las misiones diplomáticas extranjeras, entre ellos los embajadores inglés, Sir William Seeds, y francés, Naggiard, que regresaron ayer a la capital rusa.

Los representantes de la prensa extranjera ocupaban enteramente la tribuna de periodistas.

Después de solventadas rápidamente algunas cuestiones relacionadas con el orden del día, ha ocupado la tribuna, entre los aplausos de la concurrencia, el jefe del Gobierno y comisario del Exterior, Molotow, para hacer sus anunciadas declaraciones sobre política extranjera.

El orador ha lanzado en su discurso, que ha durado escasamente una hora, una mesurada y más bien reservada ojeada sobre el actual estado de las relaciones internacionales de la Unión Soviética.

La peroración ha defraudado las esperanzas que muchos círculos—creyendo que el discurso representaría la "última palabra" en las negociaciones actualmente en curso entre Moscú, Inglaterra y Francia—habían puesto en la disertación del jefe del Gobierno soviético.

En contraste con este criterio, Molotow ha manifestado, sin rodeos, que las negociaciones anglo-francesas no han alcanzado todavía los objetivos que persigue el Gobierno soviético.

El orador ha empezado describiendo con sombríos tonos la actual si-

tuación internacional y después ha dedicado breves frases al estado de las negociaciones ruso-británicas.

Ha insistido, en relación con este extremo, que las potencias occidentales se han decidido, después de muchas vacilaciones, a aceptar el punto de vista soviético, que considera condición "sine qua non", para asegurar la paz, la firma de un pacto de asistencia "efectiva" entre la URSS y los dos grandes países democráticos.

"Este pacto—ha dicho Molotow—debe revestir un carácter exclusivamente defensivo".

Las reservas opuestas a este punto por las potencias occidentales, hacen temer que el pacto se transformaría, en determinadas circunstancias, en una "ficción".

En lo que afecta a la cuestión de las garantías, el Gobierno soviético exige que tanto la URSS como Francia e Inglaterra, concedan su garantía de asistencia incondicional, sin excepción alguna, a todos los Estados vecinos de la Unión Soviética, sobre todo, "a los Estados que limitan con Rusia por el Noroeste".

Esta afirmación de Molotow, alude directamente a los Estados Bálticos, que tal vez, en caso de conflicto, no pudieran bastarse para defender su neutralidad. (DNE.)

Londres.—Comentando el discurso pronunciado por Molotow ante el Consejo Supremo de los Soviets, "Pres Association" opina que decepcionará a todos cuantos esperaban que el Ministro soviético de Negocios Extranjeros se limitaría, pura y simplemente, a aceptar las proposiciones anglo-francesas sobre el acuerdo tripartita de asistencia mutua.

"Sin embargo—sigue la Agencia—el discurso ha evidenciado que la Unión Soviética está dispuesta a proseguir las negociaciones.

Puede esperarse que se aborde inmediatamente la cuestión de los Estados Bálticos.

Los problemas expuestos por Molotow retrasarán la solución definitiva, pero el Ministro ruso no ha planteado ninguno que oponga obstáculos insuperables a la firma del pacto proyectado.

Sus alusiones a la reciprocidad resultan incomprensibles, ya que el Gobierno de Londres se ha mostrado en varias ocasiones absolutamente dispuesto a observarla. (DNE.)

París.—La Agencia "Havas" continúa en relación con el discurso pronunciado por Molotow, Comisario de Negocios Extranjeros soviético, que sus declaraciones revelan que va a imprimirse mayor actividad a las negociaciones en curso entre Francia, la Gran Bretaña y la Unión Soviética.

Es de esperar, termina la Agencia, que estas negociaciones desembocarán rápidamente en un resultado definitivo. (DNE.)

(44) Folletón de EL ADELANTO

PROFECIAS DE LA MADRE RAFOLS

Por DOMINGO DE ARRESE

(Continuación)

SANTISIMA DEL PILAR, (20) que quiero sea invocada de todos los fieles con el rezo del Santo Rosario y que va-

(20) Los designios del Señor sobre la bandera de la nueva España son, según este pasaje, indudables y categóricos.

Desear y pide que en nuestra bandera se represente la insignia del Sagrado Corazón y asegura que ésta será una de las gracias más grandes que puede dispensar a nuestra Patria y una prueba de que quiere que España sea siempre Grande.

En un artículo sobre la Madre Rafols, titulado "Una, Grande y Libre" hemos demostrado, hace varios meses, con qué providencial insistencia ha designado nuestro Caudillo que figuren estas tres palabras en el Escudo oficial de España.

Permítenos aquí señalar el hecho de que un siglo antes de proclamarse el triple lema de la España Imperial, el Sagrado Corazón de Jesús se dignase afirmar solemnemente, "quiero que España sea siempre Grande" y vinculara la prueba de esta grandeza a la adopción por parte del Estado Español de la insignia del Corazón Divino para la bandera de España.

Expuesto ya el deseo de Cristo, veamos la manera práctica de llegar a su realización.

van de todas partes a su Santa Capilla, establecida por mi Apóstol Jacobo en Zaragoza.

Si así hubieran pensado las grandes figuras de la Historia, ni Constantino hubiera empuñado el Lábaro que le dió la victoria en Páquia Milvio, ni las coronas de las más civilizadas Monarquías se hubieran visto rematadas con la imagen del Crucificado, ni en los pechos de los héroes hubieran lucido nunca la Cruz Laureada de San Fernando en España, el Collar de la Anunciata en Italia, la Cruz de Hierro en Alemania, las insignias de la Orden de Cristo en Portugal, por no citar más que algunos de los innumerables símbolos patrióticos-religiosos de los países amigos.

Sobre todo la Cruz de Saboya en el Escudo oficial de nuestra amiga Italia, constituye por sí sola un rotundo mérito a los nobles reparos de la hipocresía masónica y del cobarde respeto humano.

Por consiguiente Jesucristo—y El nos perdona la aparente irreverencia de haber pretendido demostrar lo que no necesita demostración—no ha pedido ninguna mogigatería al nuevo Estado luciendo el inestimable honor de desear que en la bandera de España figure la insignia de su Corazón Sacratísimo.

Estamos seguros de que el Generalísimo y que él todos sus heroicos Generales piensan como nosotros en este punto.

Los que han restablecido la auténtica bandera de España, desterrando la espúrea bandera de la República, los que, con su valor y con su sangre han adquirido el derecho preferente de opinar y decidir sobre la marcialidad y dignidad de la bandera española... ciertamente que se sentirán honrados más que en los pliegues de la enseña patria figure la insignia del Corazón adorable de Jesús.

Nada más fácil que celebrar una encuesta entre los Generales españoles para conocer su pensamiento sobre este deseo divino.

Nosotros, sin embargo, enemigos de toda clase de encuestas por el sabor democrático que las encuestas tienen, vamos a limitarnos a reproducir las palabras emitidas por algunos de nuestros más ilustres Generales acerca del Reino de Cristo en la España que ellos han reconquistado con su espada victoriosa.

LA GRANDEZA Y NOBLEZA DE LA NACION DEPENDERA DE LA FE Y RELIGION CATOLICA QUE HAYA

EN ELLA, SI DEJAN PERDER LA RELIGION, QUEDARA DESTRUIDA. (21)

terdará muchos años en saberse, pero cuando llegue la hora, yo inspiraré a una de tus Hijas que vaya a buscarlo al Archivo del Hospital de Zaragoza, donde quiero que lo escondas y permanecerá invisible hasta el momento que Yo tengo señalado."

Este momento—según se profetiza en otro lugar del mismo escrito—había de llegar en el mes de Enero de 1932, y, en efecto, se cumplió también esta Profecía el día 29 de aquel mes y año.

Ahora bien, en aquella fecha, España no tenía bandera, sino la habían arrebatado los energúmenos de la anti-Patria, sustituyéndola por el infame trapo tricolor de la República.

Así pues, las palabras del Corazón de Jesús acerca de la bandera de España no pueden dirigirse más que al actual Estado español y no a la Monarquía anterior a 1931 (cuando aún no se conocía este escrito) ni mucho menos a la República masónica (cuando España no tenía bandera).

Creemos haber explicado con la suficiente claridad este deseo de Cristo.

Ahora, España tiene la palabra.

(21) De intento hemos dejado para ahora el comentario a la última parte de la anterior Profecía, no solo para no distraer al lector del asunto principal de la futura bandera de España, sino también porque las últimas palabras de la Profecía anterior casi se identifican con esta nueva Profecía.

Se dice en aquella que España será siempre Grande "si se mantiene firme en la Fe que mi Apóstol Santiago plantó en ella y cuyo testimonio es y será siempre la Sagrada imagen de mi Madre Santísima del Pilar".

Y aquí se añade que "la grandeza y nobleza de la Nación depondrá de la Fe y Religión Católica que haya en ella. Si dejan perder la Religión, quedará destruida".

Como se ve, el pensamiento esencial de ambas Profecias es idéntico, o sea, la identificación de la grandeza de España con su perseverancia en la Fe.

Ya hemos visto en otras ocasiones que esta perseverancia de España en la Fe está profetizada con carácter absoluto; luego, la condición para la terrible amenaza que se contiene en las últimas palabras ("si dejan perder la Religión, quedará destruida" España) no se verificará nunca y así se cumplirá gozosamente aquella Profecía de que "Yo reinaré hasta el final de los tiempos en ella (en España) de una manera singular".

El haber puesto aquí esta amenaza condicional, a sabiendas de que la condición no ha de verificarse, no es, pues, más que una manera enérgica de recalcar el pensamiento de que el Catolicismo no es vital para España, que, sin él, España desaparecería. Como si dijera: Otras Naciones pueden ser o no ser católicas; pero en mi querida España, el ser católica significará lo mismo que ser España.

Y también notabilísima la Profecía que asegura la permanencia perpetua—"es y será siempre"—de la imagen de Nuestra Señora del Pilar, como testimonio palpable de la fe que el Apóstol Santiago plantó en nuestra Patria.

(Con Censura Eclesiástica) (Continuación)